

**ARAUCA: CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN CONTEXTOS DE AUSENCIA ESTATAL
Y VIOLENCIA INMINENTE**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.
2018**

**ARAUCA: CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN CONTEXTOS DE AUSENCIA ESTATAL
Y VIOLENCIA INMINENTE**

Juan Pablo Peña Yazo

Trabajo de grado para optar por el título de Politólogo

Directora

María Teresa Gutiérrez Márquez

*Licenciada en Antropología, Magister en Historia, PhD en Historia y Profesora de la
Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Pontificia
Universidad Javeriana*

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.
2018**

Mi vida ha estado llena de privilegios.

Hoy, con la presente producción, tengo la oportunidad de concluir mi pregrado universitario en un país en el cual obtener un título profesional es un beneficio que menos del 40% de los estudiantes que alcanzan su educación básica puede experimentar.

Cuando inicié mis estudios en Ciencia Política, tenía la intención de hacer de esta disciplina un mecanismo para la transformación de ciertas injusticias y contextos nacionales. En el camino me confronté con teorías académicas; cátedras; seminarios; y mecanismos de investigación. Aunque todos estos insumos fueron y serán relevantes, la fuerza para no decaer en mi objetivo me la brindó vivir algunas experiencias en las que pude ser partícipe de territorios y realidades diferentes a los que pretende explicar la academia y me hace vivir la capital.

Mi etapa universitaria me posibilitó ser testigo de la resistencia de los pobladores del Magdalena Medio; me mostró la energía ancestral de los indígenas Nasa en el Cauca; me permitió acompañar la *indignAcción* de los pobladores de Flor del Campo en Cartagena; me contó sobre la lucha campesina del Valle; me reveló otras maneras de vivir en Chapacual; y me enseñó sobre cómo se construye paz en la llanura Araucana.

En esta ocasión no solo creo prudente agradecer a mis padres por su dedicación y esfuerzo; a mi abuelo Norberto; mi abuela Isabel; mi hermana Ángela; y a María Teresa por su compañía. En especial quiero dar las gracias a todos aquellos niños; niñas; jóvenes; hombres; mujeres; afros; campesinos; e indígenas de esas experiencias, de esos territorios, que hicieron parte de mi construcción personal en estos años y que me llenan de motivos para hacer no solo de la Ciencia Política, sino de mi vida, un mecanismo de transformación.

Mi vida ha estado llena de privilegios, en especial por *ser* con ustedes.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO UNO. Arauca: Violencia, contextos y dinámicas territoriales	4
1.1) Contexto: Características del departamento.....	4
1.2) Conflicto armado. Actores y dinámicas territoriales	7
1.2.1) Ejército de Liberación Nacional (ELN)	7
1.2.2) Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP)	10
1.2.3) Paramilitarismo.....	12
1.2.4) Bandas Criminales	13
1.2.5) Fuerza Pública	14
1.3) Violencia en Arauca.....	16
1.3.1) 2000-2004	16
1.3.2) 2005-2010	17
1.3.3) 2011-2017	18
1.4) ¿Por qué es coherente hablar de construcción de paz en Arauca?.....	19
CAPÍTULO DOS. Construcción de Paz en Arauca: De los libros a la llanura.....	21
2.1) Concepciones Previas	21
2.2) La construcción de paz en Arauca. Actores y modos de construcción	25
2.2.1) Arauca y la Paz Liberal.....	25
2.2.1) Puentes para la Paz: Diálogo constructivo y paz completa.....	30
2.2.2) La casa lúdica de Fortul. Construcción de paz desde la base social	39
CAPÍTULO TRES. Una mirada crítica a la construcción de paz y su aplicación en contextos de ausencia estatal y violencia inminente	45
3.1) La academia como escenario de enunciación.....	45
3.2) ¿Cómo se construye Paz en contextos de ausencia estatal y violencia inminente?	50
ANEXOS	52
Referencias bibliográficas	61

LISTA DE SIGLAS

- **DANE:** Departamento Administrativo Nacional de Estadística
- **PIB:** Producto Interno Bruto
- **DNP:** Departamento Nacional de Planeación
- **ELN:** Ejército de Liberación Nacional
- **FARC-EP:** Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo
- **ANUC:** Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia
- **AUC:** Autodefensas Unidas de Colombia
- **BVA:** Bloque Vencedores de Arauca
- **BACRIM:** Bandas Criminales
- **ERPAC:** Ejército Revolucionario Popular Antisubversivo de Colombia
- **FTQ:** Fuerza Tarea Quirón
- **PNCT:** Política Nacional de Consolidación territorial
- **ONU:** Organización de las Naciones Unidas
- **FMI:** Fondo Monetario Internacional
- **CNMH:** Centro Nacional de Memoria Histórica
- **PDET:** Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial
- **ART:** Agencia de Renovación del Territorio
- **PATR:** Plan de Acción para la Transformación Regional
- **OACP:** Oficina del Alto Comisionado para la Paz
- **OXY:** Occidental Petroleum Corporation
- **CINEP:** Centro de Investigación y Educación Popular
- **CCRP:** Comisiones Ciudadanas de Reconciliación y Paz
- **CJRP:** Comisiones Juveniles de Reconciliación y Paz
- **FUPAD:** Fundación Panamericana para el Desarrollo
- **COP:** Pesos Colombianos
- **CALURE:** Casa Lúdica Recreativa a la Calle
- **BM:** Banco Mundial

LISTA DE ANEXOS

Ilustración 1: Ubicación Geográfica Arauca	52
Ilustración 2: Triángulo de la Violencia - Johan Galtung	59
Ilustración 3: Componentes del Conflicto - Johan Galtung	60
Ilustración 4: Actores y enfoques de la Construcción de Paz	60

Tabla 1: Asesinatos Colectivos Municipio/Año	52
Tabla 2: Asesinatos Colectivos Calidad de Víctima/Año	53
Tabla 3: Acciones Bélicas Municipio/Año	54
Tabla 4: Acciones Bélicas Calidad de Víctima/Año	55
Tabla 5: Atentados terroristas Municipio/Año	56
Tabla 6: Secuestros Municipio/Año	57
Tabla 7: Secuestros calidad de Víctima/Año	58

Gráfica 1: Asesinatos Colectivos Municipio/Año	53
Gráfica 2: Asesinatos Colectivos Calidad de Víctima/Año	54
Gráfica 3: Acciones Bélicas Municipio/Año	55
Gráfica 4: Acciones Bélicas Calidad de Víctima/Año	56
Gráfica 5: Atentados terroristas Municipio/Año	57
Gráfica 6: Secuestros Municipio/Año	58
Gráfica 7: Secuestros Calidad de Víctima/Año	59

INTRODUCCIÓN

Históricamente el contexto colombiano ha sido el escenario de uno de los conflictos más antiguos del hemisferio y de la historia reciente de la humanidad. Las principales causas de su origen se remontan a la persistencia del problema agrario; los conflictos por la tierra; la propagación del narcotráfico; la debilidad en los mecanismos de participación; la violencia política; y la débil presencia estatal a lo largo de la extensión territorial. Estas dinámicas provocaron la existencia de múltiples grupos armados; la confrontación entre los mismos y contra la población civil; el desplazamiento forzado; asesinatos y masacres; acciones terroristas; entre otras acciones de violencia que conllevaron a situar a más de ocho millones de colombianos como víctimas del conflicto armado (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016).

La extensión del conflicto durante más de cincuenta años ha ejercido un notable impacto sobre la población civil. Por lo anterior, desde múltiples instancias y actores se ha pretendido desarrollar acciones de paz con la finalidad de mitigar las repercusiones de la guerra. Este es el caso del departamento de Arauca, territorio víctima del conflicto armado desde el asentamiento de grupos al margen de la ley en la década de 1970.

Por su parte, las comunidades víctimas en Arauca han desarrollado acciones de paz en sus territorios, aun cuando en los mismos persistan dinámicas violentas como resultado de los conflictos finalizados o por la continua existencia de otros grupos armados como el ELN; las bandas criminales; las disidencias de actores desmovilizados; y el paramilitarismo. Lo anterior acontece como un mecanismo de subsistencia, resistencia y mitigación ante las repercusiones más inmediatas de la guerra en un departamento en que el Estado ha tenido una permanencia diferencial o, en la mayoría del tiempo, ha estado ausente.

Por otro lado, la búsqueda de la paz también ha sido un objetivo constante del Estado colombiano, el cual, con el pasar del tiempo, ha desarrollado múltiples intentos de negociación con grupos armados, siendo algunos de ellos exitosos. De manera reciente, el gobierno de Juan Manuel Santos firmó el Acuerdo de la Habana con la guerrilla de las FARC. Esta situación fue producto de los diálogos efectuados entre las partes, a lo largo de cuatro años, con una

agenda de seis puntos desarrollada en la Habana-Cuba. Lo anterior permitió, desde la perspectiva del Estado, iniciar un periodo de postconflicto caracterizado por la construcción nacional de una paz estable y duradera (Oficina del alto Comisionado para la Paz , 2016).

Sin embargo, la construcción de paz no solo ha estado protagonizada por las comunidades de base social y el Estado colombiano. Además, organizaciones sociales con distintos niveles de capacidad e incidencia, de manera posterior a la finalización de algunos conflictos, han propuesto y desarrollado acciones de construcción de paz dada la identificación de problemáticas apremiantes para los pobladores y la persistencia de las dinámicas violentas en el departamento.

A partir de las anteriores premisas, la presente producción se desarrolla a partir del cuestionamiento de *¿Cómo se construye la paz en contextos de violencia inminente y ausencia estatal? Estudio de caso de Arauca.*

Las producciones académicas, en el nivel de tesis de grado, han centrado su atención en varios componentes que contemplan la presente investigación. A partir de la construcción de un Estado del arte, dichas se pueden agrupar en tres categorías: (1) La primera, sitúa como objetivo principal reseñar el conflicto armado en el departamento y analiza su influencia con las actividades económicas del territorio, especialmente las referidas a la explotación de hidrocarburos; (2) una segunda se desarrolla a partir de la construcción, implementación y evaluación de programas y proyectos en el territorio desde un enfoque de gobernanza y gestión pública; y (3) una última analiza la relación del conflicto armado departamental en el desarrollo de políticas estatales tales como la Política de Seguridad Democrática del gobierno de Álvaro Uribe Vélez.

Las anteriores categorías se han desarrollado a partir de análisis documental; el desarrollo de trabajo de campo en el departamento; y la puesta en práctica de instrumentos propios de la evaluación de programas y políticas públicas adscritos a la administración pública. Si bien estas producciones han analizado acciones de paz en el departamento, especialmente las acciones provenientes del Estado, la principal contribución de la presente producción es ampliar el análisis de acciones particulares de construcción de paz en el departamento hacia el análisis de varios modos y mecanismos de construcción de paz. Estas

experiencias, provenientes de múltiples instancias y actores nacionales, convergen e interactúan en el territorio en un contexto de post-acuerdo entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC-EP. Por lo anterior, también es un aporte analizar dicha coexistencia. Esta producción se realizó tomando como sustento teórico los Estudios Para la Paz, una perspectiva académica que estaba pendiente por desarrollar en las producciones que hablan de la violencia y la paz del departamento.

Con el objetivo principal de entender cómo se construye paz en Arauca, siendo este departamento caracterizado por ser un contexto con dinámicas violentas inminentes y en el cual el Estado presenta problemáticas de presencia y permanencia, la presente producción toma como categoría analítica la Paz. Para lo anterior, el marco teórico que se desglosa a lo largo de la producción expone distintas posturas teóricas y modelos sobre su construcción, que sirven como insumo para realizar una comparación respecto a tres experiencias de construcción de paz en el departamento. Esto se desarrolla a partir de recolección documental, trabajo de campo, análisis de datos y el desarrollo de entrevistas semiestructuradas a líderes comunitarios, coordinadores-gestores de las experiencias y académicos especializados en este campo de estudio.

La investigación se desarrolla en tres capítulos: el primero expone una caracterización histórica del territorio y del conflicto armado con la finalidad de responder a la pregunta de ¿por qué es coherente hablar de construcción de paz en el departamento?; Luego el segundo capítulo describe y compara tres experiencias de construcción de paz, a partir del Estado colombiano, el programa Puentes para la Paz y las comunidades de base social, en relación con varias teorías adscritas al campo interdisciplinar de los estudios para la paz; por último, y a modo de conclusión, el último capítulo expone un análisis crítico de los estudios de construcción de paz y su desarrollo en el contexto colombiano.

CAPÍTULO UNO. Arauca: Violencia, contextos y dinámicas territoriales

—Que el verde de la llanura deje de ser opacado por el rojo de la sangre de nuestros muertos. Esta, nuestra tierra, nuestra Arauca, necesita renacer. Ahora hay que ponerse las alpargatas para ayudarle—

María del Carmen Moreno

Líder social asesinada en Arauquita el pasado 02 de mayo de 2018

A partir de varios apartados, el primer capítulo desarrolla el departamento de Arauca. En primera medida, propone una caracterización tomando como sustento cifras, índices y porcentajes que le permiten al lector situarse en el territorio, en sus dinámicas y aproximarse a sus contextos. Luego, enuncia y desarrolla las particularidades y trayectorias de los actores armados que históricamente han tenido presencia en el territorio. Después se realiza una caracterización de la violencia en el departamento en tres temporalidades distintas, respectivamente son: (a) 2000-2004 (b) 2005-2010 (c) 2011-2017. Para concluir, en el último apartado, se desarrolla un análisis del por qué es coherente hablar de construcción de paz hoy por hoy en el departamento araucano.

1.1) Contexto: Características del departamento

El departamento de Arauca está localizado en el extremo norte de la región de la Orinoquía colombiana y posee una extensión territorial de 23.818km². Limita al norte y al oriente con Venezuela, estando mediada la frontera norte con el país vecino por el río Arauca, al sur limita con el departamento del Meta y Casanare, y al occidente con Boyacá. El departamento está conformado por siete municipios: Tame, Saravena, Puerto Rondón, Fortul, Cravo Norte, Arauca y Arauquita.

La región de la Orinoquía, en la cual se localiza Arauca, posee una gran cantidad de recursos hídricos y variedad de ecosistemas. Asimismo, el subsuelo territorial cuenta con una gran cantidad de hidrocarburos, especialmente petroleros, razón por la cual su extracción es base de la economía regional y departamental. No obstante, hay gran influencia de sectores ganaderos, agrícolas y los cuerpos hídricos del departamento favorecen las actividades pesqueras.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) proyectó 256.527 habitantes para el año 2005. A su vez, el centro urbano con más población es Arauca capital, la cual registra 84.433 habitantes para el mismo año. A partir de la misma fuente, se reconocen como indígenas 3.729 personas quienes hacen parte de las etnias Guahibo, U'wa e Inga pertenecientes a los 26 resguardos legalmente constituidos localizados a lo largo de la extensión departamental¹.

Por otro lado, la población afrocolombiana en el departamento representa el 4,05% de la población con un total de 5.925 personas.² Los municipios con más población afrodescendiente son Arauquita, Arauca, Tame y Saravena; municipios en los cuales se localizan también las principales organizaciones de la base y consejos comunitarios.

Para el año 2012, el producto interno bruto (PIB) departamental fue de \$5.923 miles de millones de pesos³, equivalentes al 0.9% del PIB nacional, siendo este departamento el que presentó menor índice de crecimiento económico en el país para ese año. Las actividades económicas con mayor participación en el índice departamental fueron la extracción de petróleo y gas con un 53,3% y la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un 20,2%. En cuanto al índice de desempleo para el mismo año, Arauca registró una tasa de 14,4%, cifra mayor al índice nacional de desempleo para tal periodo, la cual fue de 10,44%⁴.

En referencia a la industria de hidrocarburos, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) calculó que Arauca fue el cuarto departamento con mayor recepción de regalías por explotación durante el periodo 2007-2011 con un promedio anual de \$511.389 millones de pesos.⁵

El territorio cuenta con el yacimiento de petróleo Caño Limón, localizado en los municipios de Arauca y Arauquita. Este depósito, operado por la empresa colombiana Ecopetrol, inició sus operaciones en abril de 1986 y diariamente produce 100.000 barriles, transportados por el oleoducto Caño Limón – Coveñas, de 780 kilómetros de extensión, que

¹ DANE. Información estadística. Proyecciones de Población Indígena en Resguardo (2012)

² DANE. Resultados principales censo básico. Censo general 2005.

³ DANE. Cuentas departamentales – Producto Interno Bruto. Año 2012.

⁴ “Tasa de desempleo departamental en Colombia para el año 2012” DANE. (2012)

⁵ Revista Dinero. “Regalías: Así quedó la torta”. Agosto 5 de 2012. <http://www.dinero.com/actualidad/economia/articulo/regalias-asi-quedo-torta/150350>

conduce el combustible hasta el puerto de Coveñas en plena costa atlántica colombiana. Además, en el año 2013 se inauguró el oleoducto Bicentenario, que conduce el petróleo al mismo puerto y es gestionado por las compañías: Pacific Rubiales, Canacol Energy S.A, Vetra Exploración y el Grupo C&C Energy.

Por otro lado, el Gobierno nacional ha desarrollado múltiples obras de infraestructura con la finalidad de favorecer la actividad económica. Este es el caso de la carretera “Ruta de los Libertadores”, construida entre el año 2003 y 2009, que comunica el municipio de Tame con Arauca capital, facilitando los quehaceres de la industria.

El departamento además, por sus dinámicas fronterizas, ha logrado desarrollar una economía sustentada en el intercambio de bienes y servicios con el país vecino (Ávila, 2012). Entre sus productos agrícolas y ganaderos con más producción se encuentran la yuca; el maíz tradicional; el arroz, el cacao; y el plátano, siendo el departamento con mayor producción de este último producto.

Si bien en el territorio coexisten múltiples economías, la explotación de hidrocarburos ha permeado múltiples dinámicas y contextos territoriales. Desde los postulados de la Corporación Viva la Ciudadanía (2012), el petróleo ha sido causa y consecuencia de los índices y porcentajes que históricamente han alegrado y aquejado la región. Por ejemplo, Arauca posee uno de los mayores índices de corrupción nacional. A partir del informe de la Defensoría del Pueblo “Informe de Riesgo Estructural del Piedemonte Araucano” (2011), se argumenta que esta situación se produjo desde la década de los ochenta, periodo de mayor auge petrolero departamental, debido a la incapacidad institucional, física y humana de administrar los recursos económicos recibidos como producto de la explotación. Asimismo han existido varios escándalos en la esfera pública que argumentan el favorecimiento de *bandas de contratistas* en las licitaciones vinculadas a la explotación de hidrocarburos (Defensoría del Pueblo, 2010).

1.2) Conflicto armado. Actores y dinámicas territoriales

Históricamente el departamento de Arauca ha sido una zona estratégica para el asentamiento de múltiples actores armados, los cuales, motivados por la multiplicidad de economías que convergen en el territorio, especialmente petrolíferas, han hecho presencia constante en el territorio hasta la fecha de realización de la presente producción. Su condición de territorio fronterizo con Venezuela, así como la constante debilidad y poca presencia institucional, han convertido al territorio como un espacio geográfico fácil y potencial de ocupar. Entre los grupos armados que han tenido presencia en el territorio se encuentran los grupos guerrilleros; el paramilitarismo; las bandas criminales; y la fuerza pública. Algunos de estos actores han hecho presencia en el territorio de manera simultánea. No obstante, cabe aclarar que, las relaciones entre los mismos han variado con el pasar del tiempo, así como también su influencia sobre la población civil.

1.2.1) Ejército de Liberación Nacional (ELN)

El ELN fue el primer grupo guerrillero en hacer presencia en el departamento de Arauca. En 1973, a partir de la incidencia del ELN en la región, se instaló el frente Domingo Laín en el territorio, este tuvo como objetivo inicial la formación política, la persuasión y el adoctrinamiento del campesinado (Echandía, 2013).

Con el pasar del tiempo el ELN tuvo grandes éxitos en el cumplimiento de sus objetivos. Lo anterior, entre otras razones, surgió porque tuvo el respaldo del movimiento social liderado por la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, 2002). La primera de las acciones registradas del grupo guerrillero fue la toma de Betoyes, etnia indígena localizada en los territorios que colindan con el río Cravo en el municipio de Tame.

El crecimiento y desarrollo como grupo guerrillero estuvo influenciado por sus mecanismos de obtención de recursos económicos, en los que destacan la extorsión a compañías petroleras; secuestros a personas vinculadas con la extracción de hidrocarburos; el cobro de vacunas a campesinos y el contrabando (León, 2012).

Históricamente dicho grupo guerrillero ha sido el principal contrincante del sector petrolero a partir de ataques e intervenciones a la infraestructura de las empresas nacionales, internacionales y transnacionales con presencia en el territorio. Acciones de sabotaje en contra de las actividades de exploración, explotación y transporte de hidrocarburos en la región, así como extorsiones y secuestros a personas vinculados con esta industria, han sido constantes con el pasar del tiempo. Esta región ha sido uno de sus objetivos primordiales como grupo guerrillero (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, 2002).

Con el fortalecimiento del ELN en la región, se consolidó hacia 1995 el Bloque ABC por parte del grupo guerrillero, conformado por Arauca, Boyacá y Casanare. En el departamento araucano se estableció el centro de operaciones del bloque, específicamente en el municipio de Tame. Para esta época, el ELN tuvo mayor influencia que el grupo de las FARC-EP, el cual se vio debilitado por la incursión paramilitar y el fortalecimiento de la fuerza pública (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, 2002).

Para el año 2004, las estructuras del ELN presentes en el territorio fueron el frente *Domingo Laín* y las compañías *Simacota* y *Capitán Pomares*. Al año siguiente, con la desmovilización de las AUC en el país, los grupos guerrilleros se fortalecieron en el departamento. Fue en este año que el ELN se apoderó de la ribera del río Arauca y recuperó el control sobre la región del Sarare, la cual había estado recientemente ocupada por grupos de autodefensas (Echandía, 2013).

Si bien el ELN había tenido históricamente disputas con el grupo de las FARC-EP, para el año 2005 era la estructura más poderosa en la región con cerca de 400 hombres. Razón por la cual el grupo guerrillero se apoderó del control de la zona fronteriza con Venezuela, la cual había estado en disputa con el grupo de las FARC-EP y el paramilitarismo (León, 2012).

No obstante, el ELN y las FARC-EP, con la desmovilización paramilitar, fortalecieron sus vínculos al punto de desarrollar acciones conjuntas en contra de la fuerza pública. Además implementaron en el territorio, para el año 2010, el manual de convivencia que brindaba las pautas de relación entre los grupos guerrilleros, así como las pautas y comportamientos

establecidos para los pobladores del departamento (León, 2012). Lo anterior, se vio reflejado en las acciones conjuntas de los grupos guerrilleros desde el 2010 hasta el 2013, entre las cuales destacan el ataque a una de las patrullas del ejército colombiano en el año 2013, dejando más de quince militares muertos y el atentado a la entonces candidata presidencial Aida Abella en el año 2014.

Las acciones del grupo guerrillero en el departamento de Arauca han consistido primordialmente en ataques a la infraestructura petrolera; extorsiones y secuestros; reclutamiento de menores; participación en las actividades de contrabando; bloqueos y retenes en las vías; emboscadas en contra de la fuerza pública; y limitación a la movilidad de los civiles (International Crisis Group, 2014).

En el año 2012 surgió el primer intento de diálogo entre el Gobierno colombiano y el Ejército de Liberación Nacional. Este encuentro se desarrolló en el Palacio de Miraflores, localizado en Caracas, por gestión del entonces presidente venezolano Hugo Chávez. En dicha ocasión las delegaciones representadas por Frank Pearl (Gobierno Nacional) y Antonio García (ELN) iniciaron una fase exploratoria de manera clandestina para establecer un proceso de posible diálogo y negociación. (Cooperación Viva la Ciudadanía, 2014).

El año siguiente después del intento de diálogo, el ELN llevó a cabo seis secuestros, en los que se encontraban personas peruanas, canadienses y el vicepresidente de exploración de Geo Explorer. De este modo, el Gobierno colombiano exigió al ELN la liberación de los retenidos, especialmente de Jernoc Wobert, para continuar con la negociación. De esta manera, con la mediación de la Compañía de Jesús y personajes de la iglesia católica colombiana, fueron liberados cinco de los seis secuestrados y retomados los diálogos entre las partes (Cooperación Viva la Ciudadanía, 2014).

Solo hasta el 2015 se anunció a la sociedad el avance de la agenda de negociación entre el Gobierno y el ELN. Este marco de diálogo incluía cinco puntos: (1) Participación de la sociedad; (2) Democracia para la paz; (3) Transformaciones necesarias para la paz; (4) Víctimas; y (5) Fin del Conflicto armado. En la actualidad, y para la fecha de producción de esta investigación, la negociación y la implementación de los puntos de la agenda continúan en desarrollo. Lo anterior se debe a que a lo largo de cinco años de intenciones por adelantar

y desarrollar los puntos de la mesa, han existido múltiples conflictividades y acciones delictivas por parte del grupo armado, razones que han causado que el desarrollo de la mesa haya tenido que cambiar de sede en el año 2018 y que el desarrollo del diálogo sea constantemente interrumpido, desde la perspectiva del Estado, por falta de voluntad para negociar (Cooperación Viva la Ciudadanía, 2014).

1.2.2) Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP)

El grupo guerrillero de las FARC-EP incursionó por primera vez en el departamento de Arauca hacia finales de la década de 1970. Sin embargo, fue solo hasta 1980 que realizaron su primera acción armada al tomarse el municipio de Fortul. A partir de esta acción anunciaron públicamente el establecimiento del frente número 10 “Guadalupe Salcedo” en el departamento (Defensoría del Pueblo, 2010).

Durante esta década, los frentes de las FARC-EP tuvieron una relevante representación política en municipios particulares en los que destacan Saravena, Fortul y Tame.

La presencia de las FARC-EP en el departamento se dio por medio del frente número 10, el cual hacía presencia en los municipios de Arauquita, Tame, Saravena y Arauca. No obstante, también existen registros de acciones armadas por parte de los frentes 45 al mando de alias “Antonio Pescador”, 38 a cargo de alias “Junior” y 28 comandado por alias “Alberto Guevara”. Asimismo, también existió ocupación a partir de las columnas móviles *Alfonso Castellanos* y *Reinel Méndez*, sumando entre todos los frentes y columnas móviles más de 200 combatientes (Defensoría del Pueblo, 2014).

Durante la década de los noventa el grupo guerrillero, aprovechando el fortalecimiento de los bloques que ya hacían parte de los departamentos vecinos (Boyacá, Casanare y Cundinamarca), incrementó la movilidad y el accionar armado en el territorio. Lo anterior a partir del apoderamiento de las rentas del petróleo, la ejecución de presión sobre las autoridades locales, la incidencia en la zona fronteriza con Venezuela y la incursión por primera vez en el negocio del narcotráfico en esta zona del país (Fundación Ideas Para la Paz, 2014).

Más adelante, hacia principios de los 2000, las FARC-EP vieron limitado su crecimiento en el territorio debido a la incursión del paramilitarismo en la región y por el incremento de la presencia de la fuerza pública, la cual empezó a implementar operaciones en el marco del Plan Colombia. Estas acciones, desde el Estado, fueron orientadas al debilitamiento de esta guerrilla a través del mejoramiento de la capacidad armada y la disposición de la zona para combates y confrontaciones. Hacia el 2002, el Gobierno declaró al departamento como zona de rehabilitación y consolidación, lo que permitió que las autoridades militares enfocaran al grupo guerrillero como su principal contrincante (Echandía, 2011).

Las FARC-EP han tenido múltiples acercamientos con el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Si bien este grupo guerrillero ya incursionaba en el territorio de manera anterior al establecimiento de las FARC-EP, la desmovilización de las autodefensas en el 2005 agudizó las confrontaciones entre los dos grupos guerrilleros. Los anteriores se disputaban el control de la frontera con Venezuela, ya que este territorio aseguraba a quien lo comandara el tránsito de droga; contrabando; incursión en mercados ilícitos; y el uso de la zona como retaguardia y salvaguardia (Fundación Ideas Para la Paz, 2014). Así fue como ambas guerrillas se disputaron el Alto Apure venezolano.

No obstante, en el año 2010, los grupos guerrilleros realizaron un pacto de entendimiento que tuvo como nombre *No más confrontación entre revolucionarios*. Este pacto, de cese de acciones combativas entre los actores, delimitó *líneas imaginarias* territoriales que distribuyeron la ocupación geográfica de los mismos. Las FARC-EP a partir de este acuerdo quedaron con el dominio de la zona central de Arauca comprendida por los municipios de Arauca y Cravo Norte. Sin embargo, con el tiempo estas líneas imaginarias fueron innecesarias ya que desde ese año ambas guerrillas unieron fuerzas en contra del poder militar y realizaron acciones conjuntamente (León, 2012).

En el 2013, el secretariado de las FARC-EP informó mediante un comunicado, al que se sumó el ELN, su disposición a trabajar conjuntamente en un eventual escenario de posconflicto nacional dejando claro su confrontación a los oligopolios, al capital transnacional y al imperialismo en el departamento araucano. No obstante, cuando se adelantó la mesa de negociación del Gobierno nacional con las FARC-EP, la participación del bloque oriental se

retiró del proceso, dejando inexistente la representación de los frentes operantes en la zona (McDermott, 2013).

Para el 2014, según los postulados del portal Verdad Abierta, el bloque oriental de las FARC-EP el cual hizo presencia en el departamento de Arauca, representaba el 50% de la actividad del grupo guerrillero en relación con todas las acciones ejecutadas por todos los bloques operantes en el territorio nacional. Siendo así el más poderoso en número de combatientes y ocupación territorial (Verdad Abierta, 2013).

De manera anterior a la dejación de armas y a la desmovilización de los integrantes de las filas de las FARC-EP en el año 2017, según lo pactado en el Acuerdo de la Habana firmados por los jefes de las delegaciones del Gobierno y las FARC-EP, este grupo guerrillero tuvo un accionar específico en el territorio araucano durante 36 años. Las acciones consistieron primordialmente en: emboscadas; hostigamientos a la fuerza pública; siembra de minas antipersonal; reclutamiento de menores; amenazas; homicidios selectivos; desplazamiento; confinamiento; y limitantes al desarrollo de la población y a la libre circulación de pobladores (Fundación Ideas Para la Paz, 2014).

1.2.3) Paramilitarismo

Hacia la década de los noventa surgen los primeros intentos de incidencia territorial en el departamento por parte de grupos paramilitares. De este modo, grupos como “*Los Capuchos*” y el grupo “*El Corral*”, perteneciente a las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad para la Autodefensa Agraria (CONVIVIR), realizaron sus primeros intentos de perpetrar el territorio viéndose frustrados por la influencia de las guerrillas y sus acciones contraofensivas. (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, 2002).

Años más tarde, con el inicio del nuevo milenio, el bloque “*Vencedores de Arauca*” (BVA), al mando de los hermanos Castaño, incursionó en el departamento ejerciendo control en poblaciones como Tame y Arauca capital. No obstante, cabe reiterar que, los grupos paramilitares con presencia en el territorio nunca lograron un control hegemónico. Esto se debe a que su incursión se planteó en zonas de baja incidencia de la guerrilla y a la cantidad de

acciones ejecutadas por los grupos guerrilleros, los cuales poseían mayor número de integrantes en sus filas y experiencia de combate en el territorio (León, 2012).

El Bloque “*Vencedores de Arauca*” inició de manera formal su incursión hacia el año 2001. De este modo, acciones como el asesinato; la desaparición forzada de campesinos, líderes agrarios y periodistas; el robo de cabezas de ganado; y especialmente el cobro a ganaderos, comerciantes, empresarios, tenderos y taxistas hicieron parte de sus actuaciones iniciales en su consolidación territorial. A partir de estas actividades lograron intimidar a la población civil y encontraron fuentes económicas para su expansión (León, 2012).

A partir de las versiones de varios desmovilizados del paramilitarismo, se argumenta que la expansión de este grupo armado se vio influenciada por las alianzas que los grupos operantes, como el BVA, tenían con la fuerza pública y la política local (Fiscalía General de la Nación, Justicia y Paz, 2010). Más tarde, a partir de las versiones libres de la Fiscalía General de la Nación, se afirma que los hermanos Castaño vendieron a narcotraficantes la franquicia operante en la región con el propósito de acogerse a los beneficios planteados en el marco de negociación del Gobierno Uribe Vélez y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

El 23 de diciembre del año 2005, se desmovilizaron 548 integrantes del Bloque “*Vencedores de Arauca*” en la vereda Puerto Gaitán del municipio de Tame. De manera posterior a la desmovilización se confirmó que el BVA había cometido, en cinco años de presencia en el territorio, 2.321 crímenes en los que se incluyen masacres; desplazamientos; desapariciones; y asesinatos. No obstante, algunos miembros de sus filas fueron acusados de reclutamiento de menores; abuso sexual y psicológico; y tortura (Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, 2008).

1.2.4) Bandas Criminales

Las bandas criminales (BACRIM) iniciaron su consolidación territorial en el departamento de Arauca de manera posterior a la desmovilización del Bloque “*Vencedores de Arauca*” en el año 2005. De este modo, surgieron bandas criminales que tuvieron como objetivo ocupar los territorios que históricamente habían ocupado los grupos paramilitares, en

los cuales destacan los municipios de Tame, Saravena y Arauca (Gobierno de Colombia, 2004).

Sin embargo, la fuerte presencia del ELN y las FARC-EP en las zonas fronterizas y la desaparición de cultivos de coca en la región, fueron algunos motivos que frustraron el proyecto de las bandas criminales, las cuales, en el contexto nacional, habían buscado incidir en los corredores internacionales de tráfico de coca y estupefacientes (Fundación Ideas Para la Paz, 2014).

Entre las bandas criminales que tuvieron incidencia en el departamento destacan el grupo “Dignidad por Arauca”, consolidado a partir de una disidencia de combatientes del BVA que no se desmovilizó; la banda “Águilas Negras” en el año 2006; y el “Ejército Revolucionario Popular Antisubversivo de Colombia” (ERPAC) en el año 2007 (Cooperación Nueva Arcoiris, 2012). Los anteriores actores armados desarrollaron, en su periodo de incidencia territorial, múltiples alianzas en las cuales pretendían contrarrestar toda presencia guerrillera dentro de las comunidades del departamento a partir de la imposición de códigos de conducta y disciplina (Fundación Ideas Para la Paz, 2014).

A pesar de esto, las bandas criminales del departamento han tenido un gran debilitamiento. Si bien es difícil afirmar o negar la existencia actual de bandas criminales debido a la multiplicidad de criminalidad en el departamento de Arauca, las BACRIM han sido afectadas por la captura de los jefes y cabezas de los grupos a tal punto de ser desarticuladas como consecuencia de estas acciones desarrolladas por la fuerza pública.

1.2.5) Fuerza Pública

El ejército nacional tiene cobertura en el departamento de Arauca a partir de la Octava División del ejército y la jurisdicción Octava Brigada con sede en Arauca capital. A su vez, estos cuerpos militares cuentan con subdivisiones que incluyen: el Grupo de Caballería Aerotransportado número 18; el Batallón de Ingenieros número dieciocho con sede en el municipio de Tame; el Batallón de Apoyo y Servicios para el combate 18 en el municipio de Arauca; el Batallón de Instrucción, Entrenamiento y Reentrenamiento 18 localizado en

Saravena; el Batallón de Artillería “General José Mantilla”; y el Batallón Especial Energético ubicado en la vereda Caño Limón⁶.

El ejército nacional colombiano implementó, desde el año 2012, el “Plan de Guerra Espada de Honor” en el territorio nacional. Este plan ha estado orientado en debilitar y desarticular las estructuras del ELN, y del grupo de las FARC-EP de manera anterior a su dejación de armas. En el marco de este ejercicio, se suman entidades como la Policía Nacional y el Ejército Colombiano. De manera puntual en el departamento de Arauca se instaló en el mismo año el Plan “Fuerza Tarea Quirón” (FTQ) el cual tuvo como sede la vereda de Puerto Jordán en el municipio de Tame. A partir de este plan se desarrollan acciones militares en las zonas donde se asientan los grupos armados (Ejército Nacional de Colombia, 2012).

Por otro lado, en Arauca se ejecuta la Política Nacional de Consolidación territorial (PNCT) buscando “generar las capacidades institucionales necesarias para asegurar el acceso y la protección de derechos fundamentales de la población en los territorios afectados históricamente por el conflicto armado y los cultivos ilícitos” (Ejército Nacional de Colombia, 2012).

A partir del informe de la Corporación Nueva Arcoíris, como resultado de una investigación ejecutada en el 2010, se señala que los pobladores del territorio han argumentado la existencia de múltiples abusos a partir de la fuerza pública. Entre estas acciones destacan las capturas masivas ilegales; los bombardeos indiscriminados; y los desplazamientos. Asimismo, al ser Arauca un territorio en el cual los grupos armados se han establecido de manera diferencial en territorios específicos, la fuerza pública ha cometido múltiples acciones enmarcadas en la estigmatización de los pobladores como fuente de apoyo e información de las guerrillas. Por último, también se declaran ejecuciones extrajudiciales (falsos positivos) en el territorio (Coorporación Nueva Arcoiris, 2012).

⁶ Tomado de: Ejército Nacional de Colombia. (n.d.). XVIII Brigada en <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=241269>

1.3) Violencia en Arauca

El presente apartado propone una distinción de las dinámicas de la violencia en tres etapas distintas. Esto debido a que, en cada periodo delimitado, existen características e hitos que marcan cambios diferenciales en la existencia, transcurso y accionar de los actores armados en el departamento, así como en las consecuencias e impactos para la población civil. De manera específica, este apartado se fundamenta en la información de las bases de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro de Memoria Histórica en las categorías de: Asesinatos Colectivos; Acciones Bélicas; Atentados Terroristas; y Secuestro en el departamento de Arauca.

1.3.1) 2000-2004

El periodo de tiempo comprendido entre el 2000 y 2004 está caracterizado por el accionar guerrillero y la incursión del paramilitarismo, específicamente de las AUC, en la región. En cinco años, se presentaron 941 asesinatos colectivos, de los cuales se registran 929 víctimas civiles y 13 víctimas con carácter de combatientes. En referencia a los territorios donde tuvieron lugar los asesinatos colectivos destacan los municipios de Tame con 430 casos y Saravena con 200 registros (Ver Tabla 1).

En referencia a las Acciones Bélicas ejecutadas en este periodo, se registran 563 acciones de las cuales se ejecutaron 220 en el municipio de Tame, 135 en Saravena, 109 en Arauquita y los 99 casos restantes en el resto del territorio. (Ver Tabla 3). En las acciones bélicas desarrolladas en este rango de tiempo, la población civil fue víctima en 43 situaciones, los combatientes en 519 casos y se registra un caso de acción bélica que tiene como víctima un civil temporalmente combatiente (Ver Tabla 4).

Igualmente en este periodo, se presentaron 24 atentados terroristas en los cuales la población fue víctima de 22 casos y los combatientes de los 2 restantes (Ver Tabla 6). Por último, en referencia a la categoría de secuestros, existen 242 casos registrados de privación de libertad en el periodo 2000-2004, en el cual fueron retenidos 240 civiles y los dos casos restantes se enmarcan en la categoría de combatientes (Ver Tabla 7).

En relación con las etapas siguientes, este periodo se caracteriza por contener los años de fortalecimiento y mayor acción de los grupos guerrilleros, así como el inicio de las acciones paramilitares. Además, para esta temporalidad no se habían implementado los planes militares por parte de la fuerza pública, razón por la cual este periodo de tiempo expone los mayores índices de asesinatos colectivos; atentados terroristas; secuestro; y acciones bélicas.

1.3.2) 2005-2010

Para el periodo de tiempo comprendido entre el 2005 y el 2010, las bases de datos construidas exponen un total de 639 casos de Asesinatos Colectivos, los cuales fueron desarrollados mayoritariamente en los municipios de Tame (274), Saravena (161) y Arauquita (88), los 116 casos restantes registrados se ejecutaron en los cinco municipios restantes. En referencia a esta categoría, fue víctima la población civil en un 99.2% del total de asesinatos. (Ver Tabla 1 y 2). En relación con los cinco años anteriores, esta etapa del conflicto en el departamento presenta menores índices de asesinatos colectivos, acciones bélicas y atentados terroristas. Lo anterior, entre otras razones, se debe a la desmovilización de las AUC en el año 2005. No obstante, es pertinente añadir que en el 2005, tal como se mencionó en la caracterización de la fuerza pública, se aumentó la presencia del ejército en el departamento teniendo un impacto en las cifras de hechos victimizantes.

La categoría de Acciones bélicas (Tabla 3) para este periodo, expone 320 casos registrados, los cuales se ejecutaron mayoritariamente en Tame (145), Arauquita (81) y Fortul (38). Por otro lado, los municipios con menores registros de acciones bélicas son: Cravo Norte (3), Arauca capital (7) y Puerto Rondón con 16 casos. Del total de registros de acciones bélicas para este rango de tiempo, el 92,5% tiene como víctimas a combatientes y el 7,5% restante a civiles.

En referencia al esquema de Atentados Terroristas, se expone un solo registro en el cual la población civil fue víctima, este se desarrolló en Arauca capital el seis de agosto de 2005 (Ver Tabla 5). Por último, a partir de las bases de datos se expone 145 registros de secuestros durante el año 2005 a 2010, de los cuales se privó de la libertad a 141 civiles y 4 combatientes, de los cuales 51 fueron liberados, 8 murieron en condición de secuestro y no hay información registrada de las 86 personas sobrantes hasta el año 2016.

1.3.3) 2011-2017

En esta temporalidad se presentaron 209 casos de asesinatos colectivos en los siete municipios del departamento. Dentro de estas cifras destacan por cantidad los municipios de Tame (81), Saravena (65) y Fortul (21), teniendo el 79% del total de los casos registrados durante este periodo. Asimismo, de este total de asesinatos colectivos registrados, la población civil fue víctima de 205 casos y los combatientes en cuatro situaciones. (Ver Tabla 1)

Además, la Tabla número 3 expone 358 acciones bélicas las cuales fueron ejecutadas en seis de los siete municipios del departamento, excluyendo a Cravo Norte. Los registros exponen que hubo un desarrollo porcentualmente en: Puerto Rondón (1,9%), Arauca Capital (5,5%), Saravena (6,9%), Fortul (12%), Tame (31,2%) y mayoritariamente en Arauquita con 42,17% del total de acciones bélicas. Haciendo alusión a las víctimas de este hecho, la población civil fue víctima en 12 registros y los combatientes en 346 registros.

Durante el periodo de tiempo 2011-2017 fueron desarrollados dos atentados terroristas. Ambos registros tienen lugar en el año 2012, situaciones que tienen como víctimas personas con carácter de civiles (Ver Tabla 5). Por último, existen 154 casos de secuestros, en los cuales fueron retenidos 152 civiles y 2 combatientes en los municipios de Tame (46), Saravena (29), Fortul (15), Arauca capital (30) y Arauquita (34).

Este periodo de tiempo es el que menores índices presenta en relación con los dos periodos anteriores. Esto puede responder, en un primer momento, a los pactos de asociación y trabajo conjunto del grupo de las FARC-EP y el ELN. Ya que, esta acción, en desarrollo, produjo que ambos grupos armados recuperaran su capacidad militar la cual estaba debilitada por el enfrentamiento histórico y la lucha mancomunada por impedir el ingreso de otras estructuras armadas ilegales que estaban interesadas en perpetrar el territorio. Por otro lado, la dejación de armas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) tuvo gran influencia en el decremento de los hechos victimizantes dentro del periodo de tiempo de las negociaciones, así como en el periodo posterior a la firma del acuerdo de la Habana.

Cabe destacar además que, históricamente, los municipios de Tame, Saravena y Arauquita presentan las mayores cifras en cada uno de los hechos victimizantes que se han

expuesto en los apartados anteriores. Lo anterior tiene fundamento en que, en estos municipios, se localizan las compañías petroleras, así como los centros de operación de los grupos guerrilleros. No obstante, las cifras de los hechos delictivos tuvieron desarrollo en la totalidad de municipios del territorio.

1.4) ¿Por qué es coherente hablar de construcción de paz en Arauca?

Los pobladores del departamento de Arauca han sido víctimas del conflicto armado desde el asentamiento de grupos al margen de la ley en la década de 1970. No obstante, hoy en día continúan haciendo presencia grupos guerrilleros, estructuras *paramilitares* y bandas criminales. Durante más de cinco décadas, el conflicto ha permeado las instituciones; la política; la economía; y en general los modos de vida y relacionamiento social del departamento, dichas acciones ocasionan múltiples consecuencias para los pobladores del territorio desde una perspectiva individual y comunitaria.

El Registro Único de Víctimas expone la existencia de 93.609 víctimas del conflicto armado en el departamento, de los cuales son víctimas sujetas de atención por parte del Estado 80.404 ciudadanos (Registro Único de Víctimas, 2018). Durante los años 1985 hasta el 2018, se registraron 54.271 araucanos desplazados; 4.432 víctimas de desaparición forzada; 690 víctimas de minas antipersonal y artefactos explosivos improvisados; 250 menores reclutados por grupos armados; y 259 delitos contra la libertad y la integridad sexual (Registro Único de Víctimas, 2018). Sin embargo, las dinámicas del conflicto en el departamento, trascienden de los hechos victimizantes registrados en las bases de datos de las entidades, estatales y no estatales, y se direccionan en severas afectaciones psicológicas y psicosociales en las comunidades.

La extensión del conflicto en el tiempo tiene repercusiones en la cultura e identidad de las comunidades. Lo anterior, y más específicamente en este territorio, se ve causado por acciones como la prohibición del relacionamiento comunitario; la limitación del libre tránsito de los pobladores; o la implementación de manuales de convivencia que plantean directrices y conductas específicas que deben seguir los individuos. Estas acciones en desarrollo fracturan el tejido social, la confianza entre pobladores y obstaculizan la capacidad de trabajo comunitario con fines económicos.

Por otro lado, dadas las dinámicas del conflicto, la cultura se ve afectada debido a la incapacidad de desarrollo de prácticas comunitarias características de la región. Situaciones como la obstaculización del desarrollo de actividades económicas propias del territorio, como la pesca y la agricultura, tienen incidencia en la representación y construcción de identidad de los individuos y comunidades, las cuales se catalogaban de manera anterior al conflicto como pescadores, ganaderos, agricultores y artesanos. Estas prácticas no solamente son un mecanismo de subsistencia económica, sino, además poseen un trasfondo generacional que de manera histórica se adhieren a la representación y la identidad individual y comunitaria de los pobladores.

El desarrollo del conflicto por más de cinco décadas ha causado la normalización de los hechos por parte de los pobladores, la tramitación de los conflictos únicamente a partir de mecanismos violentos y el escepticismo a los discursos y prácticas diferentes a las dinámicas del conflicto que acontecen en el territorio. Estas situaciones ocasionan el surgimiento de la *Cultura de la Violencia* en las comunidades, las cuales no poseen alternativas distintas para subsistir y relacionarse.

Es en este último argumento, sumado a los índices y a las cifras expuestas en los anteriores apartados, que es coherente hablar de construcción de paz en el Arauca. Sin duda, el conflicto armado, así como su persistencia temporal, provoca que las experiencias de construcción de paz que se plantean desde múltiples espacios y actores de la sociedad tengan mayor dificultad de ejecución en el territorio.

De este modo, la construcción de paz se expone como un mecanismo que puede contribuir a mitigar las expresiones de la violencia en el departamento, permite el surgimiento de nuevas formas de relacionamiento social y posibilita el surgimiento de nuevas alternativas de vida para las víctimas del conflicto y, a grandes rasgos, para las comunidades.

CAPÍTULO DOS. Construcción de Paz en Arauca: *De los libros a la llanura*

El presente capítulo expone y analiza tres experiencias de Construcción de Paz en el departamento de Arauca a la luz de varias perspectivas y teorías académicas. Este apartado se construyó a partir de entrevistas estructuradas y semi-estructuradas a integrantes de organizaciones sociales, líderes comunitarios; trabajo de campo; y documentos que sintetizan el quehacer de actores gubernamentales y no gubernamentales que han desarrollado y acompañado acciones de paz en el departamento.

2.1) Concepciones Previas

Para fines prácticos del presente capítulo, antes de desglosar las perspectivas académicas en relación con las experiencias de construcción de paz, se enmarcará al lector en varios conceptos paralelos que, aunque no hacen parte del punto central de estudio de la presente investigación, son fundamentales para el desarrollo del presente capítulo.

En primera medida, es preciso desarrollar el concepto de violencia. Si bien la violencia usualmente se relaciona con los actos que atentan contra la integridad física y psicológica de las personas, a la luz de perspectivas académicas, este concepto posee varias dimensiones. Siguiendo a Johan Galtung en *Violence, Peace and Research. Journal of Peace Research* (1969), la violencia posee tres dimensiones que interactúan y se retroalimentan mutuamente. Respectivamente son: *Violencia directa; violencia estructural; y violencia cultural* (Galtung, 1969). Al desarrollar el concepto, Galtung enmarca en un esquema triangular cada una de las dimensiones, realizando una distinción entre las mismas a partir de su carácter visible o invisible en la sociedad (Ver Ilustración 2).

En este orden de ideas, la violencia directa se percibe como el daño físico y psicológico producto de golpes, insultos, agresiones, acciones armadas, asesinatos, heridos, desplazamiento, acciones bélicas, secuestro, entre otros.

En contextos protagonistas del conflicto armado, como el departamento de Arauca, este tipo de violencia es el más evidente. Lo anterior tiene concordancia con los postulados de

Galtung al diferenciar este tipo de violencia, en relación con los demás, por ser el único con carácter visible en cualquier sociedad (Galtung, 1969).

En el marco de análisis de la violencia en Colombia, múltiples instituciones y producciones académicas centran su atención en sintetizar las cifras, obtener los índices y calcular los porcentajes de la violencia directa. Esta acción privilegia la atención y las acciones para contrarrestar la violencia directa en relación con las acciones dirigidas a mitigar o desvanecer la violencia estructural y cultural.

Por otro lado, la violencia estructural, que tiene un carácter social invisible, hace referencia al contexto u orden social en el cual se privilegian a unas personas en detrimento de otras, generando desbalances; vulneración de derechos; exclusión; explotación e inequidad. Lo anterior se puede evidenciar en el departamento a partir de las cifras del Diagnóstico Socioeconómico del departamento de Arauca desarrollado por el Ministerio del Interior en el año 2014. Este documento revela que el departamento se encuentra en el tercer puesto, entre los 32 departamentos, en el índice de Inequidad y afirma la existencia de más de 47 mil habitantes del territorio en condición de pobreza. No obstante, también declara que el departamento, en relación con la capital, posee una diferencia porcentual del 76% en el cumplimiento de las necesidades básicas satisfechas, tomando como medida de comparación una muestra equitativa de la población de Bogotá (Ministerio del Interior, 2014).

Si bien el estudio toma como base dos muestras poblacionales que presentan contextos diferentes, estos resultados pueden tener explicación en los altos índices de corrupción que presenta el departamento. Sin embargo, los resultados también se deben a la diferencia de oportunidades; necesidades básicas satisfechas; acceso a la salud y educación; entre otros índices de los habitantes que pertenecen o están vinculados al sector de hidrocarburos, en relación con los campesinos, trabajadores y demás pobladores del territorio.

Por último, la violencia cultural, igualmente invisible, obedece a las creencias y las formas de pensar, arraigadas a la cultura, que justifican la violencia directa y estructural. No obstante, también hacen parte de este tipo de violencia expresiones como el racismo, la xenofobia, el desprecio por lo diferente y otras formas de pensar, que son propagadas por diversos mecanismos como la educación y las instituciones (Galtung, 1969).

Durante el desarrollo del conflicto en el departamento, expresiones como la estigmatización de los pobladores como pertenecientes o colaboradores de grupos armados, únicamente por ser pobladores de municipios específicos, los cuales han sido tildados como territorios de guerrillas, paramilitares y bandas criminales, han sido el fundamento de la fuerza pública y otros grupos armados para desarrollar ataques a poblaciones y desarrollar violencia directa en el territorio.

Ahora bien, es necesario realizar una diferenciación entre los conceptos de *violencia* y *conflicto*. Siguiendo el mismo autor, el conflicto es una interacción humana natural en la cual se pueden identificar varios elementos relevantes. En su orden: (1) *Conflicto como contradicción*, (2) *actitudes y supuestos* y (3) *comportamiento* (Galtung, 1969) (Ver Ilustración 3).

En su primer elemento, todo conflicto es una contradicción debido a la oposición de intereses entre dos o más partes. Dicha contradicción puede ser real o aparente y en la mayoría de situaciones obedece a la dependencia de un hecho, objeto o situación, tangible o intangible, que se encuentra en disputa o enfrentamiento (Galtung, 1969). En el contexto de análisis, es evidente que las contradicciones de los actores inmiscuidos en el conflicto son reales. Lo anterior tiene como fundamento su oposición ideológica, económica y social.

Por otro lado, el control territorial; el objetivo de establecimiento de la institucionalidad de los actores; y el control de las rutas del narcotráfico, especialmente las fronterizas, son algunos de los hechos y situaciones, tangibles o intangibles, que se encuentran en disputa entre los actores y que motivan el enfrentamiento entre los mismos.

Consiguientemente, existen diversos supuestos y actitudes en cada uno de los actores partícipes del conflicto. Los anteriores son producto de las formas en las cuales las partes se perciben entre sí, así como del trato histórico existente entre cada una de ellas. En otro orden de ideas, los supuestos y actitudes se refieren a las posiciones, percepciones y creencias que cada parte tiene sobre la otra, así como sus concepciones de lo que es bueno o malo. Este elemento es relevante en cuanto a que permite analizar el grado de apertura y disposición de las partes para enfrentar el conflicto, determinando así su posible transformación (Galtung, 1969).

En Arauca se puede afirmar que cada uno de los actores del conflicto posee diversos supuestos y actitudes para cada uno de los grupos armados u opositores. Por ejemplo, los grupos guerrilleros poseen ciertos preceptos, percepciones y creencias del papel histórico del Estado; el cuerpo paramilitar tiene nociones específicas y juicios de los grupos guerrilleros; mientras que, la fuerza pública se rige a partir de nociones específicas que se traducen en acciones en contra de sus opositores, especialmente el cuerpo guerrillero.

El último elemento señalado por Galtung es el comportamiento. Siguiendo el anterior párrafo, el comportamiento es la materialización de los supuestos y actitudes a partir de acciones específicas; estas pueden ser acciones negativas como la negación o la indiferencia, las descalificaciones verbales y la violencia física, así como también acciones positivas expresadas en comportamientos de cooperación y disposición de apertura al diálogo (Galtung, 1969).

Históricamente el comportamiento de los actores armados con presencia en el departamento ha sido variable. Por citar un caso, con el pasar del tiempo, actores como el ELN y las FARC-EP han tenido distintas actitudes. En un inicio presentaron acciones de oposición militar y combate, al punto de adoptar la posición de aniquilamiento del enemigo y, más adelante se relacionaron militarmente en contra de la fuerza pública y organizativamente en la creación del Manual de Convivencia para los pobladores de la región.

En otro orden de ideas, para desarrollar el término de paz, y de manera posterior desglosar su construcción, es pertinente señalar que la paz se ha concebido históricamente a partir de concepciones y tradiciones religiosas, bíblicas, espirituales y políticas. No obstante, la paz es subjetiva en cuanto puede significar concepciones individuales de estados de vida y condiciones de bienestar deseables.

Siguiendo los conceptos desarrollados anteriormente, especialmente las dimensiones de la violencia, Galtung (1969) desarrolla las concepciones académicas de *paz negativa* y *paz positiva*. De este modo, la paz negativa es entendida como la contención y el cese de la violencia directa, dejando en un segundo plano las dimensiones de la violencia estructural y cultural. De manera contraria, la paz positiva hace referencia a la superación de las tres dimensiones existentes de violencia enunciadas por el autor (Galtung, 1969).

En otras palabras, la paz negativa incluye el cese de la violencia directa, así como la existencia de acciones de reconstrucción de los daños, la superación de las contradicciones y desequilibrios propios de la violencia estructural y la instauración de prácticas que ayuden a desmontar las creencias, acciones y percepciones que fundamentan la violencia directa, es decir propiciar la reducción de la violencia cultural (Galtung, 1969). No obstante, estas concepciones serán desarrolladas a mayor profundidad más adelante.

2.2) La construcción de paz en Arauca. Actores y modos de construcción

2.2.1) Arauca y la Paz Liberal

Hacia 1992, el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Butros Butros-Ghali publicó el documento “*An Agenda for Peace*”. Esta producción sintetiza y formula por primera vez elementos y conceptos de la construcción de paz (*Peace building*), entre las cuales destacan las nociones de diplomacia preventiva, el establecimiento de la paz (*Peace making*) y el mantenimiento de la misma (*Peace keeping*). Estos principios fueron agrupados en la academia a partir de la noción de *Paz Liberal*; este último adjetivo porque se sitúa la institucionalización de los principios liberales como fórmula de estabilización y como mecanismo pertinente para la construcción de paz (Richmond, 2012).

No obstante su carácter liberal se fundamenta en varios principios entre los cuales destacan: desde una perspectiva política la afirmación de que un Estado debe estar organizado sobre principios liberal-democráticos, ya que este tipo de organización es respetuosa con las sociedades y de carácter pacífico en las relaciones exteriores. Desde una perspectiva económica, defiende que el mejor camino para lograr una paz duradera, es crear y fomentar dentro de los Estados instituciones liberales de gobernanza política y de gestión económica (Zirion Landaluze, 2017). A partir de este modelo, se define a la construcción de paz como las “acciones dirigidas a identificar y apoyar estructuras tendientes a fortalecer y solidificar la paz, para evitar una recaída al conflicto” (Butros-Ghali, 1992).

Asimismo, la *Paz liberal* destaca la necesidad de implementar cinco prioridades recurrentes en la consolidación de la paz, las cuales son: (1) Apoyo a la seguridad básica: acciones referidas a la lucha contra las minas antipersonales y las actividades de desarme,

desmovilización y reintegración, así como actividades enfocadas a la protección de los civiles, el fortalecimiento del Estado de derecho y la ejecución de reformas al sector de seguridad. (2) Apoyo a los procesos políticos, en los cuales se incluyen la ejecución de procesos electorales de diálogo y reconciliación y la promoción de formas no violentas de resolución de los conflictos. (3) Apoyo a la prestación de servicios básicos, a partir de acciones que permitan aumentar la cobertura y la calidad de los mismos en el territorio. (4) Apoyo al restablecimiento de funciones gubernamentales básicas, haciendo referencia a las medidas necesarias para que el Estado cumpla sus funciones, especialmente a las que se refieren a la administración de las finanzas públicas, el control del monopolio de las armas, la recaudación de impuestos y la administración de justicia. Por último, (5) Apoyo a la revitalización económica a partir de la búsqueda de participación en nuevos mercados internacionales, nuevas alianzas económicas multilaterales y la firma de tratados que contribuyan a la revitalización económica.

La necesidad de implementar estas *Prioridades recurrentes en la consolidación de la paz*, se fundamenta según la Organización de las Naciones Unidas (1992) en que los Estados de manera posterior a la finalización del conflicto, no tienen la posibilidad gubernamental de satisfacer las necesidades de la población. Además de afirmar que el Estado necesita de ayuda internacional para superar la violencia y la aceptación de que las dinámicas del conflicto armado han deteriorado el aparato estatal (Butros-Ghali, 1992). Por otro lado, este modelo es uniforme y se considera válido y aplicable a cualquier contexto independientemente de sus dinámicas y especificidades. Afirma que la construcción de paz se debe realizar a partir de una aproximación de arriba abajo (*top-down*), ya que las élites locales y nacionales tienen menos dificultades de promover y garantizar estabilidad (Zirion Landaluze, 2017).

En Colombia, la mayor parte de experiencias de construcción de paz, han sido correspondientes al modelo de Paz Liberal. Históricamente, los intentos de negociación con grupos armados, como por ejemplo la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), contemplaron algunas acciones como el desarme de los combatientes y el *fortalecimiento* de la institucionalidad gubernamental y judicial con la ley de Justicia y Paz.

Más específicamente en Arauca, estos lineamientos se han materializado en escenarios como la desmovilización del Bloque Vencedores de Arauca (BVA). El anterior

proceso, transcurrió el 23 de diciembre de 2005 en la vereda de Puerto Gaitán, del municipio de Tame, con un total de 548 hombres. En la ceremonia, se entregaron 303 armas largas, 57 armas cortas, 39 armas de acompañamiento, 142 granadas y 75.641 cartuchos (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2011).

La anterior sentencia enunciada de la Sala de Justicia y Paz, fue la primera sentencia de condena del BVA. Con esta resolución, se encarceló a tres ex paramilitares por delitos sexuales, masacres y desapariciones forzadas de 33 pobladores de Arauca. Además, se dio una condena de ocho años por once crímenes distintos. No obstante, a partir de la misma sentencia, se ordenó la reparación integral de las víctimas, incluyendo la reparación simbólica. Por otro lado se dictó la obligación de pedir disculpas en público a las víctimas y a la sociedad en general por parte de las cabecillas del grupo armado. A partir de este fallo, los magistrados ordenaron a los ex paramilitares, a la Unidad de Víctimas y a la Gobernación de Arauca su competencia y responsabilidad para hacerse cargo de los procesos de reparación en el departamento.

Acciones como la entrega de indemnizaciones, surgieron hasta diciembre del año 2012. En este mes, se entregaron 348'000.000 COP a 116 víctimas. Luego, el 23 de mayo del 2013 se entregaron más de dos mil millones de pesos a 83 víctimas en las instalaciones de la Ciudadela Universitaria de la Paz.

Adicionalmente, cabe aclarar que hasta la fecha de realización de la presente investigación, siguen desarrollándose sentencias que contemplan reparación a las víctimas por los delitos del Bloque Vencedores de Arauca. En referencia a la reparación simbólica, la sentencia ordeno al Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) la responsabilidad de capacitar al personal docente del departamento para la implementación de una cátedra de Derechos Humanos, la responsabilidad de la construcción de la historia del conflicto en el departamento y el compromiso de acompañar la creación de dos edificaciones para la memoria del territorio.

Por otro lado, las acciones dirigidas al desminado y a la remoción de artefactos explosivos, las acciones referidas a mejorar la cobertura y calidad de los servicios públicos, las acciones encaminadas al restablecimiento de las funciones del gobierno, así como la

revitalización económica, fueron insuficientes, en algunos casos inexistentes debido a la presencia y control de los grupos armados, especialmente los grupos guerrilleros, los cuales continuaban implementando su institucionalidad en el departamento (Fundación Ideas Para la Paz, 2014).

De manera más reciente, el Acuerdo Final de la Habana entre la guerrilla de las FARC-EP y el gobierno nacional, se planteó incluyendo en su totalidad las *prioridades recurrentes en la consolidación de la paz*. No obstante y hasta la fecha, la ejecución del acuerdo ha privilegiado y ejecutado las acciones relacionadas con la dejación de armas y la desmovilización de los frentes de las FARC-EP.

Según la producción *Los mecanismos e instancias de participación de la mesa de conversaciones y la construcción de paz desde los territorios* (2016) de la *Biblioteca del Proceso de Paz con las FARC-EP* producida por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP), de manera posterior a la terminación del conflicto armado, vendría una fase de transición o de construcción de *Paz Territorial*. Esta paz, desde los postulados del Estado posee cuatro componentes:

- (1) El despliegue de la institucionalidad en los territorios más afectados por el conflicto.
- (2) La garantía del goce de los derechos constitucionales para la ciudadanía colombiana, principalmente de las víctimas.
- (3) La implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera desde el territorio, reconociendo sus particularidades y con amplia participación y movilización de las autoridades locales y de las comunidades.
- (4) La generación de espacios de diálogo entre los distintos sectores de la sociedad colombiana para definir conjuntamente visiones compartidas sobre la paz y el desarrollo de los territorios (Oficina del alto Comisionado para la Paz , 2016, pág. 520).

El pasado 22 de septiembre del presente año, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) emitió un comunicado de su misión en Colombia, en el cual informa la finalización de las actividades relacionadas con la dejación de armas de la guerrilla de las FARC-EP, exponiendo los siguientes datos: Recibimiento de 8.994 armas incluyendo armas cortas, largas, granadas, lanzacohetes, lanzagranadas y morteros, así como también un aproximado

de un millón ochocientas municiones, más de once mil granadas, tres mil quinientas minas antipersonal y siete mil kilogramos de explosivos (Organización de las Naciones Unidas, 2017).

Además, en el departamento de Arauca se instaló una Zona Veredal Transitoria de Normalización en la vereda Filipinas, ubicada en el municipio de Tame, en la cual se instalaron 426 excombatientes, en 426 dormitorios, del grupo guerrillero perteneciente a los frentes de las FARC-EP con presencia histórica en el departamento. Por otro lado, en el presente año se inició un proceso de reparación a las víctimas a partir de la entrega de 103 indemnizaciones a personas sobrevivientes del conflicto armado en el departamento y además se llevaron a cabo charlas sobre “¿Cómo manejar el dinero?” y “¿Cómo superar las heridas del conflicto?”. Las 103 indemnizaciones, hacen parte de las 193 de la primera entrega del año en este territorio y suman un total de \$2.062 millones de pesos (Unidad de Víctimas, 2018).

Por otro lado, en referencia al apoyo de procesos políticos y el desarrollo de procesos de diálogo y reconciliación, la Presidencia de la República creó en el año 2015 la Agencia de Renovación del Territorio (ART), con el objetivo de ayudar a la transformación del sector rural colombiano mediante la generación de procesos participativos de planeación local, la inversión en proyectos de pequeña infraestructura y el fomento de alternativas de desarrollo económico, especialmente en regiones con cultivos de uso ilícito. Estas acciones son agrupadas dentro del mecanismo de PDET (Presidencia de la República, 2018).

En Arauca se materializó recientemente esta iniciativa. El pasado 3 de agosto del presente año, se firmó el Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR) para la subregión de Arauca, con una proyección de diez años. Este acuerdo fue el resultado de cinco pactos comunitarios, quince pactos étnicos y cuatro pactos municipales, en donde fueron identificadas 42 iniciativas aprobadas en la fase municipal y 73 en el nivel subregional. En este proceso participaron 5.932 araucanos pertenecientes a los municipios de Arauquita, Fortul, Saravena y Tame (Renovación del Territorio, 2018).

Asimismo, las acciones referidas al incremento de la cobertura y calidad de los servicios básicos y el apoyo a la revitalización económica del departamento, se han pretendido incluir en el desarrollo de los PDET. No obstante, las labores enfocadas al apoyo y restablecimiento de las funciones gubernamentales, en especial el control del monopolio de

las armas y la administración de justicia, se han visto limitadas por la presencia del grupo guerrillero del ELN.

La Construcción de Paz desde el Estado colombiano ha estado liderada por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP) desde el año 1994. Esta entidad, ha conducido los diálogos y la firma de acuerdos que permitan la reintegración de miembros de grupos armados al margen de la ley, especialmente con el grupo de las FARC-EP y en la actualidad con el ELN.

2.2.1) Puentes para la Paz: Diálogo constructivo y paz completa

—Arauca es un amor no correspondido... una tierra fértil para la paz, pero que se inunda y se seca sin darle la oportunidad para cosechar la felicidad —

Katherine Torres
Coordinadora Nacional del Programa Puentes para la Paz

En 1990 se fundó el Centro Cristiano para Justicia, Paz y Acción Noviolenta, *Justapaz*. Este ministerio de la Iglesia Cristiana Menonita de Colombia, promueve la transformación positiva de conflictos y la construcción de Paz en múltiples regiones del país, especialmente en aquellas que han sufrido el conflicto armado de manera más directa. Para la época, esta organización tuvo un acercamiento al departamento de Arauca, con la intención de buscar soluciones a las expresiones del conflicto armado en la región, en especial aquellas que impedían el encuentro de los feligreses de las iglesias y el desarrollo de los cultos religiosos, obstaculizando el libre desarrollo de los ciudadanos.

A partir de esta experiencia en el departamento, surgió un grupo de reflexión sobre algunas dinámicas territoriales, la violencia y las expresiones del conflicto armado de las cuales habían sido testigos los partícipes de la experiencia. De este modo se consolidó de manera informal el “*grupo del patio*”, el cual obtuvo este nombre ya que las reuniones, las cuales empezaron a ser más frecuentes, tenían lugar en el patio de la edificación donde se localiza esta entidad. Así nació el programa Puentes para la Paz con la misión de promover a través de estrategias de no-violencia, el diálogo constructivo, la incidencia política y la consolidación de las capacidades territoriales para la generación de paz.

Al ser un programa de la Iglesia menonita, específicamente de la iglesia local de Teusaquillo, su concepción de paz toma como referente una visión global e integral denominada Shalom. Desde la voz de Katherine Torres, coordinadora nacional del programa, —Shalom significa tener la capacidad de desarrollar relaciones justas en todos los ámbitos de relacionamiento del ser humano, mediar los conflictos a partir de una tramitación no-violenta que logre reconocer la violencia estructural, la inequidad social y económica, y la exclusión. La paz implica trabajar y tramitar todas las violencias de manera constructiva, proactiva y transformadora. Shalom significa que todos tengan la capacidad de ser, de poner en práctica y ejercer sus derechos. La paz significa una vida digna para todos y todas —.

Para acompañar el departamento de Arauca, el programa Puentes para la Paz identificó tres dimensiones distintas de la violencia: (1) Conflicto armado, (2) Conflicto socio-ambiental y energético y (3) Ruptura del tejido social como producto de la guerra. A partir de estas dimensiones, el programa ha desarrollado múltiples acciones de construcción de paz.

En su primera dimensión, el conflicto armado se constituye como la problemática central de la cual se desprenden múltiples desafíos sociales. A partir de la finalización del conflicto con las FARC-EP, el programa ha promovido la concepción de *pazcompleta*, esta ha tenido grandes alcances en la esfera social y política nacional al punto de que instancias gubernamentales superiores como la presidencia y el senado de la república, las organizaciones sociales y la ciudadanía la han tomado como referente.

La pazcompleta surge a partir de la oposición a las acciones insuficientes de los procesos de paz que históricamente han tenido lugar en el contexto nacional, lo anterior debido a que cada uno de los procesos de negociación ha dejado de lado la existencia de pactos con la totalidad de las insurgencias y grupos armados al margen de la ley. Desde este fraccionamiento, la pazcompleta propone globalizar los pactos de paz con el objetivo de incluir a todos los actores que se han alzado en armas contra el Estado en su condición de beligerancia política, contemplando como propuesta el desarme de la guerrilla del ELN, las bandas criminales y los actores paramilitares.

La campaña *Por una paz completa* ha desarrollado múltiples estrategias con el objetivo de ambientar favorablemente los diálogos de paz entre el gobierno nacional y el ELN de cara

de la superación definitiva del conflicto armado, además de visibilizar la necesidad de un espacio de deliberación, diálogo y participación con garantías para todos los implicados en el conflicto. Sus estrategias incluyen mecanismos de incidencia, movilización y comunicación, lo cual ha permitido la vinculación de más de 60 organizaciones a nivel nacional. No obstante, la campaña también ha situado como propósito fundamental la promoción de la implementación de los Acuerdos de la Habana y la propuesta de facilitar escenarios de construcción de paz territorial que puedan ser sostenibles en el tiempo y den apertura a la reconciliación de los distintos sectores de la población civil colombiana.

Una de las expresiones más destacadas fue la *Caravana por una paz completa*, esta manifestación fue una movilización que tuvo lugar el día 9 de diciembre de 2017 tomando como punto de partida la ciudad de Bogotá y contemplando en su recorrido estaciones en los municipios de Arauca, Fortul, Arauquita y Saravena. En esta movilización, que tuvo más de quinientos participantes, los ciudadanos solicitaban de manera formal al gobierno nacional y al Ejército de Liberación Nacional la finalización de las confrontaciones armadas.

De manera posterior a la movilización tuvo lugar el *IV Foro Internacional por la Paz y la Reconciliación* en el municipio de Arauquita. Este foro contó con la participación del Alto comisionado de derechos humanos de la ONU, países participantes como Suecia, México, Bolivia y España, el consulado venezolano para Colombia, el padre jesuita Francisco de Roux, líderes sociales del departamento, entre otros... los cuales en compañía de más de 60 organizaciones sociales del país discutieron acerca de la participación de la ciudadanía en la construcción de paz y por otro lado pudieron desarrollarse reflexiones acerca de las consecuencias del conflicto armado en la región.

En la segunda dimensión de violencia identificada por el programa, se localizan los conflictos a partir de la extracción de petróleo e hidrocarburos en la región por más de 30 años consecutivos. Este conflicto de intereses involucra a las organizaciones sociales de las comunidades, el sector privado y las autoridades nacionales y tiene como epicentro la ausencia de consulta y participación de la sociedad frente a la implementación de dicha actividad económica en el departamento y la falta de acciones preventivas y oportunas para los impactos de la explotación.

Por un lado las organizaciones sociales argumentan que las ganancias de la extracción petrolera no han beneficiado de manera histórica al departamento, se oponen a los mecanismos y prácticas actuales de explotación y demandan el reconocimiento de una deuda social con la población ante todas las externalidades causadas por las compañías petroleras en desarrollo. Por su parte el sector privado, protagonizado por las empresas “*Occidental Petroleum Corporation*” (OXY) y *Ecopetrol* (de propiedad mixta) defienden que desarrollan una actividad económica legal, al cumplir la normatividad vigente, que aporta al desarrollo de la región y además argumentan que han tenido que desarrollar su actividad económica en medio de la confrontación armada en el departamento y la protesta social, lo cual ha traído grandes problemas e impactos para su actividad económica.

Por último, las autoridades nacionales en las que destacan el Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio del Interior, las alcaldías locales y la gobernación, encargados del manejo de las regalías, se han visto involucrados como las entidades y actores que han tenido que mediar con las expresiones de conflicto entre los privados y las organizaciones sociales. No obstante, la legitimidad del desarrollo gubernamental del municipio se ha visto en declive por múltiples y comprobados casos de corrupción y malversación del patrimonio público. Entre los casos más resonados destaca el que involucró al alcalde de Arauca Luis Emilio Tovar por favorecer a privados la adjudicación de la licitación de varias obras en el municipio por más de 3.700 millones de pesos. El alcalde ya había sido anteriormente citado a rendir indagatoria hacia el año 2012 por presuntas irregularidades en la firma y ejecución de contratos que tenían como objetivo sanear la situación jurídica de varios predios en la extensión territorial.⁷ Por otro lado, Arauca ha tenido, desde 1992, nueve gobernadores elegidos por voto popular y más de seis en condición de gobernadores encargados, de los cuales solo los dos últimos no han tenido sanciones, no han sido destituidos o condenados por la justicia.⁸

Ante esta situación, el programa Puentes para la paz ha puesto en práctica la metodología “*Diálogo Constructivo*” como una iniciativa de paz que pretende mitigar la presión

⁷ Información obtenida del periódico “El colombiano” Disponible en <http://www.elcolombiano.com/colombia/procuraduria-formulo-pliego-de-cargos-por-corrupcion-al-exalcalde-y-representante-de-arauca-IN8825846>

⁸ Referenciando la publicación del periódico Razón Pública. Disponible en: <https://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/10078-especial-radiograf%C3%ADa-de-la-corrupci%C3%B3n-i.html>

social, las expresiones violentas que han tenido lugar en medio de la confrontación mencionada, la negación del adversario y la estigmatización de los actores. Situaciones que han favorecido la confrontación al considerar cada uno de los actores, sus oponentes como enemigos (Hernández Delgado, 2015). El tejer *“puentes para la paz”* entre los actores inmiscuidos en el conflicto contempla diálogos intrasociales, intersectoriales e intrasectoriales.

Intrasociales debido a la necesidad de diálogo interno entre cada sector, intersectorial porque el diálogo, desde su concepción, debe tender puentes entre los tres sectores vinculados al conflicto e intersectoriales para el surgimiento de confianza y el desarrollo de mínimos que faciliten el diálogo y las concertaciones entre ellos.

Para lo anterior, el programa buscó acompañamiento nacional e internacional en actores con experiencia en construcción de paz entre los cuales destacan organizaciones de la sociedad civil, como el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) y la Federación Luterana Mundial, personajes de iglesias de distintos cultos como Francisco de Roux y Pablo Stucky y académicos como Esperanza Hernández y María Lucía Zapata. En el ámbito internacional participó el Instituto para la Paz de los Estados Unidos y entidades como Conciliation Resources, además de académicos como Francisco Diez y John Paul Lederach.

A partir de estos diálogos entre la academia, las entidades y actores expertos en mediación y facilitación de consensos, surgieron como mecanismo de materialización del diálogo constructivo las “Comisiones Ciudadanas de Reconciliación y Paz (CCRP)”. Estos son espacios de encuentro de la sociedad civil, orientados a promover, animar, mediar y facilitar el proceso del diálogo constructivo desde el territorio, de cara a buscar y promover acuerdos y concertación sobre el diseño e implementación de propuestas que son necesarias para abordar las diversas conflictividades presentes como la falta de garantías en el ejercicio, goce y aplicación de los derechos socioambientales, promover la reconciliación y contribuir en la construcción de paz (Puentes para la Paz, 2017).

Para implementar las CCRP, el primer paso a seguir fue explorar la voluntad, las condiciones y la capacidad de diálogo de cada sector a través de ejercicios de mediación y exposición de posturas, en donde más que abordar los diálogos... se pretendió establecer confianzas mínimas para lograr la escucha activa entre los implicados. Lo anterior se

materializó en el primer diálogo intersectorial que tuvo lugar en marzo de 2015, encuentro en el que participaron los tres actores implicados en el conflicto socioambiental, en compañía de mediadores y facilitadores del proceso, estos estuvieron liderados por el programa Puentes para la Paz.

No obstante desde su proyecto de CCRP se clarifican siete etapas del diálogo las cuales, en su orden son: (1) Exploración, (2) Plataforma social, (3) Preparación para el diálogo, (4) Implementación del diálogo, (5) Sistematización, (6) Incidencia y Lobby, y (7) Estrategias comunicativas a favor del diálogo. (Puentes para la Paz, 2010)

Aunque en desarrollo esta acción de paz ha alcanzado solo las primeras etapas en cuatro años de existencia, es relevante mencionar algunos de sus logros. Desde la perspectiva de la coordinación del programa, Katherine Torres en una entrevista realizada para la producción "*Diálogos Constructivos para Arauca*", argumenta que este ejercicio ha trascendido de la teoría de la construcción de paz a su puesta en práctica. Además, argumenta que han sido evidentes cambios en perspectiva de género ya que las CCRP han logrado empoderar a las mujeres al ser las mismas mayoritariamente protagonistas de los encuentros, formaciones y en general de las Comisiones ciudadanas de Reconciliación y Paz, a tal punto que ahora son ellas las que se encargan de liderar las formaciones, compartir la concepción de Paz completa y ser facilitadoras de diálogo en las siete CCRP que se instalaron en cada uno de los municipios del departamento. Además, el programa Puentes para la Paz ha participado en acciones humanitarias para la liberación de personas retenidas por grupos armados, su participación ha sido producto del nivel de confianza y reconocimiento alcanzado, y en general por la legitimidad que han obtenido por parte del gobierno, el sector privado y la sociedad civil.

Si bien las CCRP son el mecanismo de construcción de paz propuesto para acompañar la dimensión del conflicto minero-energético, también han sido en su práctica el instrumento para favorecer la última dimensión identificada por el programa, en la cual se pretende mitigar las causas de las confrontaciones armadas, especialmente la ruptura del tejido social como producto de la guerra, y favorecer las iniciativas de construcción de paz que surgen desde la base.

Un ejemplo de lo anterior se visibiliza en el desarrollo de las Comisiones Juveniles de Reconciliación y Paz (CJRP). Estas comisiones, de mismo modo a las CCRP actúan en las comunidades de los municipios del departamento, en su implementación y desarrollo han sido una apuesta por la promoción de la paz en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes pobladores del territorio, los cuales después de hacer parte de los procesos de construcción de paz pensados desde el programa puentes para la paz, han sido los encargados de ser facilitadores de talleres y proyectos de paz en otros escenarios como los colegios municipales.

El trabajo que ha desarrollado el programa puentes para la paz en Arauca está altamente influenciado y sustentado en la academia de los estudios de la paz. Es innegable que sus postulados aun cuando contemplan el desarrollo de algunas “*acciones recurrentes para la paz*” características del modelo de paz liberal, como el apoyo al desarrollo de procesos políticos, específicamente con el surgimiento de escenarios de diálogo, reconciliación y la promoción de formas no-violentas de resolución de conflictos, han trascendido a explorar otros mecanismos de construcción de paz. Lo anterior se puede sustentar especialmente en las producciones “*La Imaginación Moral*” (2016) y “*Construyendo la paz: Reconciliación sostenible en sociedades divididas*” (1998) de John Paul Lederach.

John Paul Lederach al cuestionarse por la manera de ir más allá de los ciclos de violencia, que tienen como núcleo las relaciones sociales, propone la necesidad de movilizar la “*Imaginación moral*”. Desde su perspectiva, realizar esta acción permite abordar el problema de cómo construir paz en contextos donde prevalece la violencia. Por lo anterior, enmarca su concepción de construcción de paz mediante el concepto de *Justapaz*. Esta propuesta conceptual es relevante en cuanto se caracteriza por alejarse de la construcción de paz como una fórmula, al propio estilo de la concepción de paz liberal y se define como: “*Una orientación hacia la transformación de conflictos caracterizada por enfoques que reducen la violencia y los ciclos destructivos de la interacción social y al mismo tiempo incrementan la justicia en cualquier relación humana*” (Lederach, 2016).

Hablar entonces de *Justapaz Positiva*, positiva por estar relacionada con la paz positiva desde los preceptos de Galtung, hace referencia a no solo la reducción de la violencia, sino también a la reconstrucción de las comunidades en cuanto existen daños sociales como

consecuencia del conflicto en desarrollo. Siendo este postulado consistente con las dimensiones de violencia identificadas por el programa Puentes para la paz, las cuales sirven como un mecanismo inicial para acompañar no únicamente la construcción de paz que contribuya a disminuir y/o eliminar la violencia directa, sino trascender al desarrollo de acciones de paz que contribuyan a las transformaciones de la violencia cultural y estructural. Esta concepción de paz, desde los postulados de Lederach, propone un tránsito entre los ciclos destructivos de la violencia hacia el surgimiento de interacciones fundadas en la dignidad teniendo como base *el cambio social constructivo* (Lederach, La Imaginación Moral, 2016).

La paz, desde este marco de construcción, implica pensar acciones en un horizonte de paz positiva que contribuyan a transformar la violencia en sus tres dimensiones, a buscar estrategias de protección de la vida en todas sus manifestaciones, y formas no violentas de tramitar los conflictos. Estas nociones requieren acciones dirigidas a desafiar los prejuicios aprendidos, a desarrollar empatía hacia los demás, a promover un cambio de mentalidad que posibilite nuevas relaciones en las cuales la violencia y la fuerza no sean mecanismos para obtener resultados o resolver conflictos. Para lograr lo anterior, es necesario que la sociedad, en su conjunto, active sus potencialidades, despliegue sus capacidades y se articule desde sus distintos niveles de liderazgo para que así se transforme así misma como sociedad (Lederach, 2016).

Hablar entonces de la construcción de paz desde el territorio, implica para el autor una distinción de diferentes niveles, tipos de liderazgo y procesos de construcción de paz. En consecuencia, se propone un esquema piramidal que integra los anteriores elementos de la siguiente manera (Ver Ilustración 4). El esquema expone la necesidad de integrar las capacidades tanto verticales como horizontales de los actores. En el nivel superior, se localizan los liderazgos más visibles, las élites políticas, las cabezas visibles de las organizaciones, Estados e instituciones. En esta instancia, existe la capacidad de construcción de paz *hacia abajo*. Se caracteriza por incluir pocas personas con mucha capacidad de decisión y alta jerarquía. Los procesos de paz en este nivel, son altamente visibles (Lederach, 2016).

En la base de la pirámide se encuentran las comunidades afectadas por el conflicto, las cuales poseen la capacidad de construir paz de *abajo hacia arriba*. Aquí se encuentran

personas con liderazgo social o comunitario que actúan en el territorio donde viven y tienen un alcance horizontal con sus pares, organizaciones, autoridades locales, representantes de instituciones y con mandos locales de grupos armados o fuerzas estatales. En este nivel suceden muchos acuerdos de convivencia y propuestas de paz locales que no siempre son visibles a nivel nacional (Lederach, 2016).

Por último, “*del medio hacia afuera*”, se ubican las personas o grupos que tienen la capacidad de moverse entre diferentes espacios, tanto horizontales como verticales, poseen un nivel de liderazgo intermedio e incluyen a quienes tienen la capacidad de acceder a los altos liderazgos y también a las comunidades. Su liderazgo, así como sus acciones, tienen legitimidad en múltiples esferas sociales ya que su capacidad de articulación es más alta debido al acceso a los otros dos niveles de liderazgo (Lederach, 2016). Este último elemento fue modificado por Lederach más adelante, con el argumento de que las personas del medio no se movían “*hacia afuera*” sino que su capacidad de integración se localizaba en encontrar recursos al interior de las relaciones y los espacios sociales.

Bajo este marco de análisis, el programa Puentes para la paz logra localizarse *del medio hacia afuera*. Lo anterior no solamente por la concordancia de su metodología de construcción de paz a partir de las propuestas de diálogo constructivo con los postulados centrales de Lederach, sino a su vez, porque el programa en desarrollo no solo logra tener la capacidad de transitar entre las comunidades y organizaciones sociales, sino que además goza de un alto reconocimiento y respaldo institucional en instancias gubernamentales e internacionales. No obstante, aun cuando Puentes para la Paz se encuentre en esta posición dentro de la pirámide de liderazgos y capacidades, desde el inicio de su trabajo en el departamento, sus acciones han tendido a favorecer las comunidades ya que, desde su concepción, uno de sus principales objetivos es acompañar y facilitar la construcción de paz desde la base (Puentes para la Paz, 2017).

De manera consistente con la producción de Lederach (2016), esta experiencia logra caracterizarse por trascender de las problemáticas causadas por el conflicto armado, hacia otras dirigidas a acompañar múltiples conflictividades a partir del desarrollo de acciones de paz en otras dimensiones de violencia. En este contexto, ejemplificado en los conflictos

minero-energéticos como producto de la explotación continua de hidrocarburos en el departamento. Lo anterior, se fundamenta a partir del postulado del programa Puentes para la Paz en la cual es necesario ampliar las acciones construcción de paz hacia otras instancias que, de manera más global, puedan contribuir a otro tipo de conflictos apremiantes en los contextos contribuyendo a mitigar la violencia cultural y estructural (Lederach, La Imaginación Moral, 2016).

2.2.2) La casa lúdica de Fortul. Construcción de paz desde la base social

En Colombia, construir paz es un reto mayor para las comunidades, pues estas han sido las protagonistas de los hechos de la violencia, el conflicto armado y son aquellas que de manera directa evidencian en su cotidianidad las repercusiones de la guerra en desarrollo. Este enfoque de construcción de paz desde la base, posibilita el surgimiento de soluciones y alternativas legítimas para la resolución de los conflictos territoriales. Lo anterior debido a que son los pobladores y víctimas del conflicto sus participantes y directos gestores, dicha acción facilita el desarrollo de la construcción de paz en comparación de cuando esta es impuesta desde afuera, es decir, por actores gubernamentales y no gubernamentales que no pertenecen al territorio.

Para construir paz desde la base, las comunidades poseen varios recursos entre los que destacan su capital humano, sus conocimientos comunitarios y su liderazgo, pero en la mayoría de ocasiones carecen de recursos financieros, técnicos y físicos. Dichos recursos facilitan los procesos y permiten materializar las iniciativas que surgen desde el territorio, estando estas mayoritariamente compuestas por acciones de construcción de paz que contribuyan a la solución de las necesidades comunitarias más apremiantes. No obstante, otras variables como la existencia de grupos armados, la persistencia de hechos violentos en contra la población y el cumplimiento de la institucionalidad de los actores al margen de la ley, condicionan el desarrollo y la construcción de paz desde el territorio.

Siguiendo a Esperanza Hernández (2009), las iniciativas de paz de base social son escenarios generadores de *paces imperfectas* o *inacabadas*, las cuales se construyen a partir del empoderamiento pacifista de los pueblos y comunidades que asumen y transforman la realidad desde los valores de sus culturas y capacidades. Son respuestas no violentas al

desafío de apremiantes necesidades impuestas por la violencia, o como resultado de la misma, y el poder dinamizador de sus sueños en contextos geográficos determinados (Hernández, 2009).

Por otro lado, retomando el *Esquema de Liderazgos y Capacidades* de Lederach desarrollado en el anterior apartado, se afirma que las experiencias de construcción de paz desde los pobladores y comunidades afectadas por el conflicto, se ubican en la base del triángulo y poseen la capacidad de desarrollar la construcción de paz de *abajo hacia arriba* (Lederach, 2016). En concordancia con Hernández (2009), el autor argumenta que la mayoría de acciones que surgen en este nivel de capacidad y liderazgo, son acciones planteadas e implementadas para contribuir y solucionar las necesidades más apremiantes de las comunidades, entre las cuales destacan los acuerdos de convivencia y la integración comunitaria (Lederach, 2016).

Por su parte, la Escuela de Cultura y Paz (2006) afirma que “*las comunidades hacen la paz caminando en medio de la guerra*”. Esta afirmación es relevante en cuanto se expone como una de las principales características de la construcción de paz desde la base. Lo anterior debido a que la construcción de paz desde las élites y otros actores, privilegian el desarrollo de acciones de paz de manera posterior a la finalización de los conflictos.

Siguiendo el anterior párrafo, la producción “*Construyendo la Paz en medio de la Guerra*” (2016) especifica que el hecho de que las comunidades, en comparación con otros actores, planteen y desarrollen acciones de paz durante el desarrollo del conflicto, responde a las necesidades comunitarias y a las situaciones de violencia en los territorios. Pues las comunidades se han visto obligadas a desarrollar acciones para contrarrestar las consecuencias de las confrontaciones armadas, la ausencia del Estado y el cumplimiento de la institucionalidad planteada por otros actores. Algunas de las acciones de paz desde la base más destacadas en el contexto colombiano han sido el surgimiento de *Gobernabilidad Alternativa*, nuevas prácticas de *Economía Solidaria*, la implementación de medidas de seguridad humana y los acuerdos humanitarios locales y regionales con los diferentes grupos armados (Escuela de Cultura de Paz, 2006, págs. 21-22).

En Arauca, los pobladores declaran la necesidad de fortalecer el tejido social fracturado como producto de la estigmatización y la incapacidad de agrupación comunitaria, dada la institucionalidad de los grupos armados y el combate. Sin embargo, privilegian las acciones de paz que permitan mitigar las necesidades más imperiosas y evidentes tales como la reconstrucción de la infraestructura educativa, el fortalecimiento y la cobertura de los servicios básicos y la búsqueda de seguridad ante los contextos y dinámicas persistentes en el territorio.

Afirmar una concepción homogénea de paz es imposible. Sin embargo, aun cuando se reconoce la importancia de acciones como el desminado, la finalización de mercados ilícitos y el contrabando, se alejan de las concepciones de construcción de paz, desde un enfoque estatal, encaminadas a la revitalización económica.

Uno de los problemas que persiste en el departamento es el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados con presencia territorial. Hasta la fecha de realización de la presente producción, persisten las confrontaciones entre grupos armados, especialmente protagonizados por la guerrilla del ELN, las disidencias de las FARC-EP, las bandas criminales y la fuerza pública. Esta situación complejiza, pero no imposibilita, la construcción de paz, pues estas iniciativas y acciones surgen en contextos en los cuales la violencia sigue siendo un hecho predominante y el Estado, después de finalizar el conflicto con las FARC-EP, no ha sido capaz de retomar la institucionalidad, recobrar el monopolio de las armas y dar por finalizado las violencias territoriales.

Un ejemplo de lo anterior se materializó con el surgimiento de la Casa Lúdica de Fortul. Este espacio físico fue construido en asociación de la comunidad con la Cancillería, la fundación FUPAD y la Alcaldía del municipio y fue entregada el 23 de mayo de 2014 a los pobladores del territorio. Lo anterior, con el objetivo principal de ser un espacio y ambiente protector de niños, niñas y adolescentes ante los altos índices de reclutamiento por parte de los grupos armados.

Desde la voz de Ever Arias, Coordinador de la Casa Lúdica y líder comunitario, uno de los mayores problemas del municipio es el reclutamiento, pues Fortul es catalogado como *zona roja* dentro de la extensión departamental, por la presencia de actores armados. Adicionalmente, las pocas posibilidades de desarrollo recreativo, académico y cultural de los

niños, niñas y adolescentes conllevan a que sean actores fáciles de cooptar por los grupos armados, quienes ofrecen compensaciones económicas y experiencias de confrontación armada.

Sin embargo, el espacio en desarrollo no solo ha tenido como objetivo la prevención del reclutamiento, sino además acompaña los procesos de reincorporación de los menores que deciden salir de las filas de los actores armados. Esta situación tiene grandes complicaciones, lo anterior porque los jóvenes que deciden reintegrarse a la vida civil, tienen que enfrentarse a la estigmatización de los pobladores. Además, en la mayoría de los casos no retoman sus procesos de educación secundaria y tienen grandes afectaciones en su relacionamiento social.

Fortul, es el municipio con más reclutamiento de menores. Según el coordinador de la Casa Lúdica, sintetizar y medir a partir de cifras y registros esta problemática es complicado. Lo anterior porque la mayoría de casos de reclutamiento, así como los escenarios de reintegración a la sociedad, no son reportados a las autoridades o a las entidades estatales, pues dicha acción trae consigo algunas repercusiones para los jóvenes como la solicitud de testimonios, rendición de indagatorias y en algunos casos implicaciones legales.

En su funcionamiento, la casa lúdica se basa en siete pilares, que respectivamente son: (1) Arte y Cultura con sentido, (2) Deporte con Sentido, (3) Promoción de Derechos, (4) Cine con Sentido, (5) Refuerzo escolar y asesoría en tareas, (6) Salud y (7) Redes y alianzas. A partir de los anteriores, se pretende acompañar a niños, niñas y adolescentes entre las edades de 6 a 16 años. No obstante, jóvenes pertenecientes a asociaciones comunitarias, de otras edades, también hacen parte de las actividades siendo participantes y facilitadores de los cronogramas del espacio.

De este modo, con una planeación de actividades anterior a su desarrollo, la casa lúdica es el sitio de encuentro de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el cual acontecen actividades de recreación, teatro, cine-foro, construcción de plan de vida, asesoría académica, entre otros. Las anteriores, son desarrolladas por jóvenes y líderes comunitarios que acompañan el funcionamiento y los objetivos centrales de la casa lúdica con la finalidad de promover encuentros que permitan que los actores beneficiarios del espacio puedan explorar

y desarrollar sus habilidades y puedan encontrar alternativas distintas al reclutamiento de menores.

En cuatro años de funcionamiento, la Casa Lúdica ha obtenido una destacada legitimidad social en el municipio, no solo por el respaldo que entregan sus beneficiarios, sino por la confianza de los padres de familia, instituciones departamentales y otras organizaciones, quienes han acompañado los procesos y objetivos de la Casa Lúdica. Sin embargo, aún con el respaldo mencionado, la Casa Lúdica tiene grandes desafíos y limitaciones. Uno de los más evidentes es la intermitencia del apoyo económico, especialmente el referido al pago de los instructores de proyectos como patinaje y teatro. La intermitencia del respaldo económico causa que estos proyectos en los cuales los actores beneficiarios concluyan los procesos en las primeras etapas de desarrollo de los proyectos, especialmente los referidos al deporte y la cultura.

Asimismo, otro de los retos a los que se enfrenta esta experiencia de construcción de paz es a poder desarrollar sus objetivos ante las condiciones y necesidades que presentan sus integrantes. De este modo, la Casa Lúdica ha pretendido apoyar las necesidades alimentarias y de salud de los niños, niñas y adolescentes. No obstante, cubrir y mitigar estas necesidades es un reto debido a la insuficiencia de recursos con los que funciona este espacio.

Por otro lado, la Casa Lúdica trabaja temáticas de paz, en especial las referidas al entendimiento del conflicto en la región y la construcción de proyectos comunitarios desde los jóvenes. A partir de lo anterior, se consolidó el grupo *Jóvenes transformadores de Paz* en el cual se desarrollan temáticas que pretenden encontrar las concepciones comunitarias de la paz y los caminos de construcción de la misma.

Asimismo, la Casa Lúdica en su historia reciente planteó el proyecto *Casa Lúdica Recreativa a la Calle CALURE*, pues identificó como problemática la dificultad de muchos niños, niñas y adolescentes de transitar al espacio físico en los horarios de atención. Lo anterior por la distancia existente entre las veredas del municipio hasta el barrio Ramírez, en el cual se localiza la casa, o por la insuficiencia de recursos que permitan movilizarse al lugar. Si bien esta iniciativa está en sus primeras etapas de desarrollo, ha tenido un gran alcance en

el cumplimiento de su objetivo principal el cual plantea llevar los servicios y la compañía de la Casa Lúdica a los espacios alejados geográficamente.

La casa lúdica no posee una distinción política o favorece alguna posición religiosa. Aun cuando algunos de sus aliados pertenezcan a sectores políticos y económicos influyentes, el apoyo de los mismos tiene como única condición el favorecimiento de los niños, niñas y adolescentes, sin hacerlos parte de campañas electorales o procesos de promoción de candidatos y administraciones gubernamentales.

Entre los actores aliados del proyecto en desarrollo destacan la Cancillería y la Consejería Presidencial de Derechos Humanos, los cuales posibilitan la financiación de varios proyectos que surgen desde los líderes comunitarios y coordinadores del espacio. No obstante, la búsqueda de alianzas y actores que puedan contribuir a la realización de los proyectos comunitarios es una tarea constante para el desarrollo continuo de la Casa Lúdica.

Hoy por hoy, este proyecto se enfrenta al deterioro de las instalaciones, así como de los recursos de dotación con los que fue entregada a la comunidad, esta situación ha causado la limitación de varios proyectos y tiene repercusión en la calidad de las actividades y talleres que tienen desarrollo en el espacio.

CAPÍTULO TRES. Una mirada crítica a la construcción de paz y su aplicación en contextos de ausencia estatal y violencia inminente

3.1) La academia como escenario de enunciación

Históricamente los estudios sobre la construcción de paz surgen como un campo disciplinar que pretende realizar un análisis sistemático de las causas de la violencia, así como de las condiciones necesarias para la paz. Este campo de estudio encuentra sus orígenes como resultado de las consecuencias de las dos guerras mundiales a lo largo del siglo XX, escenario en el cual desde las ciencias sociales, y otras disciplinas, surge interés por investigar y desarrollar temáticas que contemplen el análisis de la paz, la violencia y el conflicto y la relación entre estos conceptos.

Desde la producción desarrollada por Diego Checa (2012) se argumenta que esta disciplina se ha desarrollado en cuatro etapas temporales distintas, respectivamente son: (1) Una primera que aborda sus orígenes en el periodo de 1914-1945, (2) una siguiente fase donde se produce su institucionalización entre 1945 y 1970, (3) una tercera fase que evidencia su expansión (1970-1990) y (4) una última donde se muestra su plena consolidación desde 1990 (Checa Hidalgo, 2012).

A partir de la misma producción se exponen los elementos que definen los Estudios para la Paz, entre los que destacan: la preocupación por abordar la violencia en sus distintas manifestaciones y la promoción de la paz; la necesidad de ofrecer una respuesta interdisciplinaria, dada la naturaleza multifacética del conflicto violento; la apuesta por la gestión pacífica y no violenta de los conflictos; la adhesión a un análisis multinivel de los conflictos; la adopción de un enfoque global, local y multicultural; y la estrecha relación entre teoría y práctica (Checa Hidalgo, 2012).

Para lograr el análisis de los elementos que componen este campo disciplinar, estos estudios, mayoritariamente, han retomado las producciones académicas sobre el conflicto y la violencia, las cuales ya poseían mayor maduración en las ciencias sociales para la fase de institucionalización de los Estudios de la Paz. De este modo, los postulados de teóricos como Galtung, Kalivas y Fisas parecen ser normatividad en el momento de la construcción de un

estado del arte que sintetice la producción académica existente en referencia a la construcción de paz.

La construcción de paz, desde una perspectiva académica, ha estado distanciada de una construcción conjunta con los directamente afectados por la violencia. Si bien en las etapas recientes de la disciplina ha surgido un interés por explorar un enfoque territorial, es cierto que los modelos que implementan los Estados y replica la academia, están altamente influenciados por el sistema internacional. Lo anterior ocasiona que constantemente se desarrolle la *Paz académica*, y la *Paz territorial* solo se desarrolle a partir de experiencias intuitivas que minoritariamente surgen en la disciplina y que centran su atención en la construcción de la memoria de las experiencias territoriales.

Lo anterior acontece por la influencia política y económica, y la capacidad de incidencia en la agenda internacional de los actores que promulgan lineamientos específicos de construcción de paz, tales como: los gobiernos occidentales, a través de sus políticas exteriores; organizaciones como la ONU, instituciones financieras como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). No obstante, son también motivos la *Interdependencia Compleja*⁹, la dependencia económica de los Estados, y el cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario y Público.

Por otro lado, partiendo de la afirmación que expone que los estudios de paz son *recientes* en el ámbito académico y que este grupo de temáticas sobre la paz y su construcción son una disciplina que se podría catalogar como *en construcción*, sin querer insinuar que las otras disciplinas están totalmente construidas, es innegable aceptar que estos estudios en particular tienen modelos, propuestas y líneas de acción que son hegemónicos y privilegiados ante lo subalterno.

Por su parte, la academia no es ajena a la anterior premisa y se expone como un lugar de enunciación *cómodo* para los teóricos, los cuales hasta la fecha continúan planteando la necesidad de un consenso de la definición de construcción de paz. Dichos intentos de

⁹ Haciendo referencia al modelo de Interdependencia Compleja desarrollado por Joseph Nye (1989), el cual afirma que los Estados están interconectados no solamente por una interdependencia económica, sino además por la necesidad de cumplimiento de parámetros planteados por el sistema internacional.

conceptualizar el término en la academia transitan, a grandes rasgos, entre concepciones minimalistas de paz que se reducen a la superación de las secuelas del conflicto y perspectivas maximalistas que contemplan detener la guerra y, además, propiciar acciones que contribuyan al desarrollo económico, político y social (Rettberg, 2003). Dicha categorización concuerda y se sustenta en los postulados teóricos de Galtung (1996) referidos a la paz *positiva* y *negativa*.

Lo anterior tiene ciertas repercusiones que trascienden de la academia, la cual solo crea *conocimiento* a partir del método científico y abandona otro tipo de saberes locales. Entonces, ¿qué sucede si la academia solo retoma como fundamento, y punto de partida, las concepciones imperantes sobre la paz? ¿Qué sucede con las perspectivas locales de los directamente afectados por los conflictos? Estos cuestionamientos fueron desarrollados por Victoria Fontán (2012) en su producción *Descolonización de la Paz*. Dicha elaboración propone una reflexión sobre los estudios de la paz, que contrapone el norte y el sur, permitiendo develar el cómo la academia ha sido *cómplice* y reproductora de la *Paz Liberal* (Fontán, 2012).

Esta consideración de Fontán concluye en la proposición de la *Descolonización de la Paz* como mecanismo que permite ampliar e incluir perspectivas territoriales a los debates y estudios, tales como las perspectivas indigenistas del sur, al buscar nuevas formas de empatía con lo local y trascender del reconocimiento de más de dos paces existentes¹⁰, sino a su vez de múltiples paces heterogéneas que se construyen y plantean desde los territorios (Fontán, 2012).

El modelo hegemónico de construcción de paz, *Paz Liberal*, ha servido para expresar nuevas dinámicas de colonización que tienen que ver con el régimen político deseable y los intereses económicos del Norte global¹¹. En la producción académica reciente, esta afirmación ha sido foco de análisis a partir varios estudios de caso. Uno de ellos, tiene lugar en el contexto de postconflicto de África Subsahariana.

¹⁰ Haciendo referencia a la Paz Positiva y Paz Negativa del Johan Galtung (1996)

¹¹ Término utilizado en los estudios postcoloniales para hacer referencia al conjunto de países, mayoritariamente localizados en el norte, categorizados como parte del primer mundo y en altos índices de desarrollo.

Desde la producción *Critiques to the <<liberal peace>> constuction in Sub-Saharan African post conflicts settings* (2016), se afirma que la imposición de la paz liberal en el Sur global¹² se ha convertido en el gran proyecto del norte global para el siglo XXI, ya que las prácticas y lineamientos propuestos por el modelo de paz liberal, “tienen como objetivo la legitimación del *statu quo* a partir de reproducción y expansión del orden hegemónico internacional en los países africanos” (Zirion Landaluze, 2017) en los cuales se ha legitimado las intervenciones y los intereses geoestratégicos, económicos y de seguridad de otros Estados.

En esta misma línea, Cruz (2018) plantea que es necesario generar una *reinención de la liberación latinoamericana de los estudios de paz*, ya que dicha acción no solo permite ampliar la *Matriz de Control Científico* sobre la paz, sino que permite que “procesos históricos desde abajo habiliten su voz para presentar la paz de nuevas maneras; no porque sean nuevas en sí mismas, sino para que puedan ser reconocidas como un conocimiento igualmente válido e incluso anterior de los conceptos importados” (Cruz, 2018).

La afirmación que expone los intereses de la Paz liberal desde una perspectiva colonizadora, no solo provoca la reproducción del orden hegemónico internacional, sino que además causa que las iniciativas de construcción de paz que surgen desde la base, las cuales surgen como experiencia y no como teoría académica, posean grandes dificultades de implementación y replicación en los territorios víctimas del conflicto aun cuando han sido los instrumentos y mecanismos que en múltiples escenarios y temporalidades han tenido éxito desde y para el territorio.

Por otro lado, es pertinente afirmar que la producción académica referida a construcción de paz existente en la academia, en algún punto recogida a lo largo de la presente producción, está construida mayoritariamente para ejecutarse en escenarios de postconflicto. Teniendo la anterior afirmación como punto de partida, estos estudios dan por sentado la finalización total de los conflictos con los grupos armados y además parte de la premisa de

¹² Término utilizado en los estudios postcoloniales para referirse al tercer mundo, así como también a los países en vías de desarrollo

que el Estado, de manera posterior a la finalización de los conflictos armados, tiene la capacidad y los mecanismos para solucionar sus problemas de cobertura y presencia en los territorios en los cuales se asentaban los grupos armados. No obstante, Arauca como estudio de caso, y a grandes rasgos el caso colombiano, es un caso atípico a esa premisa.

Analizar una experiencia de paz desde la academia resultó ser el mayor reto que planteó la construcción de la presente producción. Lo anterior, debido a que la producción académica existente sobre la paz y su construcción, es mayoritariamente descriptiva, antes que analítica. Los teóricos adscritos a estos estudios han privilegiado el surgimiento de categorías para clasificar las experiencias y dar detalles de los actores y los mecanismos con los que, desde varios modelos y perspectivas, se debe construir paz en contextos de postconflicto. Mientras que el análisis de las experiencias de paz parece ser, hoy por hoy, una labor de la gobernanza y la gestión pública, en las cuales la paz se trata como una política pública, analizada y evaluada bajo los mismos parámetros e indicadores que cualquier otro programa o proyecto que desarrolle el Estado. Dicha situación, causa que las posibilidades existentes para analizar las experiencias de paz no puedan trascender de catalogar las mismas como *Paz Positiva* y *Paz Negativa*.

Desde su surgimiento, los estudios de la paz han centrado su atención en brindar definiciones y modelos con lineamientos específicos para implementar, como una receta necesaria, en los contextos que concluyen sus etapas de violencia. Construir esta tesis de grado concluyó en la afirmación de la necesidad académica y estatal de construir un modelo de construcción de paz nacional, el cual tome como punto de partida el reconocimiento de los contextos y dinámicas comunitarias y sea formulado sin la influencia de agentes externos en condición de encargados de brindar lineamientos y directrices. No obstante, en el desarrollo de dicho proceso, el sistema internacional puede ser acompañante de las acciones que se desarrollen bajo estos nuevos parámetros de enunciación, más no como formuladores e impositores de los mismos.

3.2) ¿Cómo se construye Paz en contextos de ausencia estatal y violencia inminente?

La existencia de grupos armados paralelos a la Fuerza Pública, y con la misma el desarrollo de su institucionalidad y normatividad; y la particularidad de las características geográficas del territorio colombiano, han sido algunos motivos por los cuales el Estado colombiano y su institucionalidad, no ha podido con el pasar del tiempo, tener desarrollo en la totalidad de la extensión territorial. Ésta situación ha causado que numerosas producciones académicas centren su atención en el cuestionamiento de si Colombia es o no un Estado Fallido.

Si retomamos como fundamento la definición clásica de Estado de Weber (1919), un Estado en carácter fallido hace referencia a la pérdida del monopolio legítimo de los medios de la violencia o como la situación en la que el Estado es tan débil o inefectivo que su control territorial es débil sobre buena parte de su territorio (Weber, 1919). Si bien, no es objeto de la presente investigación contribuir a las producciones académicas que profundizan dicho cuestionamiento, lo cierto es que esta condición territorial en la cual el Estado Colombiano, como producto de la violencia política y más tardíamente del conflicto armado, no ha podido controlar el monopolio de la fuerza en su extensión territorial, tiene grandes repercusiones en los escenarios de construcción de paz.

El departamento de Arauca, estando caracterizado a lo largo de la presente producción como un contexto con violencia persistente y con debilidad en la presencia del Estado, no es ajena a esta dificultad. Lo anterior debido a que la extensión del conflicto en el tiempo y la persistencia de las dinámicas violentas han conllevado a que los discursos de no-violencia tengan menor aceptación en los municipios, en los cuales la violencia es normalizada y las alternativas y acciones comunitarias están mayoritariamente encaminadas a la solución de las necesidades de subsistencia de las comunidades, dada la complejidad de la institucionalidad de los actores armados y la persistencia de las dinámicas de la violencia.

La extensión temporal del conflicto en el departamento ha favorecido el surgimiento de la *Cultura de la Violencia*. Desde una perspectiva del enfoque Institucional, las comunidades

víctimas del conflicto, de manera continua, han recibido estímulos y señales violentas como producto de las expresiones de la guerra en sus territorios. Con el pasar del tiempo, estos estímulos y señales, constantemente percibidos, se adhieren a la cotidianidad de las comunidades y tienen intervención en las maneras en las cuales las comunidades víctimas se perciben a sí mismas y se relacionan en sus territorios, construyendo nuevas instituciones informales en las comunidades. Dicha intervención en la percepción y el modo de relacionamiento social, causa que las capacidades y alternativas de construcción de paz se vean limitadas dadas las pocas alternativas para resolver problemas (Méndez, 2014).

El mayor reto de los actores y comunidades víctimas que promulgan discursos de no-violencia y paz, es la violencia en sí misma. Lo anterior se fundamenta en algunas dinámicas del conflicto que tienen desarrollo en las comunidades, dichas incluyen limitantes a la participación y la prohibición de agrupación y reunión comunitaria. Siendo estas, desde la perspectiva de María Lucia Zapata (2018) en una entrevista realizada para el desarrollo de la presente producción, algunas de las condiciones mínimas que favorecen la construcción de paz en Colombia. Por otro lado, a partir de la misma entrevista, se afirma la existencia de otras condiciones mínimas que favorecen la construcción de paz tales como: Mínimos de seguridad garantizados por el Estado, la existencia de múltiples entidades estatales en los territorios y el fortalecimiento de la incidencia política y la capacidad de agencia de los pobladores de los territorios víctimas del conflicto.

Por otro lado, la continuidad de la violencia directa en el departamento tiene repercusión en la obstaculización y puesta en marcha de las acciones de paz. Pues los grupos armados, especialmente la guerrilla del ELN, han reaccionado a las acciones de paz puestas en práctica desde múltiples actores. Si bien su institucionalidad demarca parámetros específicos que impiden su desarrollo, los parámetros y lineamientos para las conductas no solamente tienen como centro a los pobladores del departamento, sino a su vez a los actores externos que tienen como intención la construcción de paz en el departamento.

ANEXOS

- **Ilustración 1: Ubicación Geográfica Arauca**



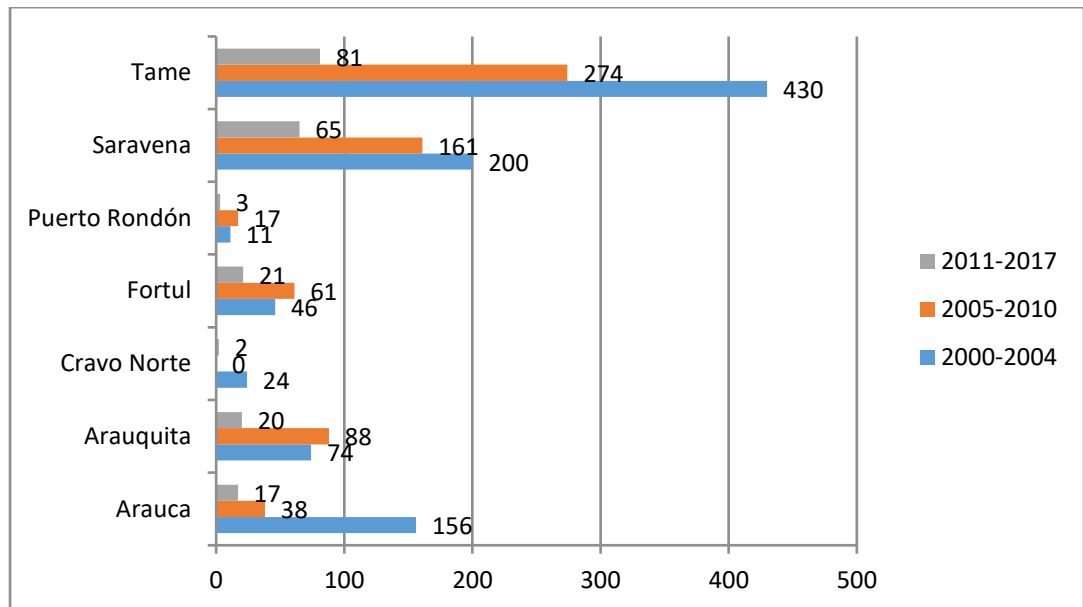
Fuente: Elaboración Propia – Uso Google Maps

- **Tabla 1: Asesinatos Colectivos Municipio/Año**

Municipio	2000-2004	2005-2010	2011-2017
Arauca	156	38	17
Araucuita	74	88	20
Cravo Norte	24	0	2
Fortul	46	61	21
Puerto Rondón	11	17	3
Saravena	200	161	65
Tame	430	274	81
TOTAL	941	639	209

Fuente: Elaboración propia
Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro de Memoria Histórica

- **Gráfica 1: Asesinatos Colectivos Municipio/Año**



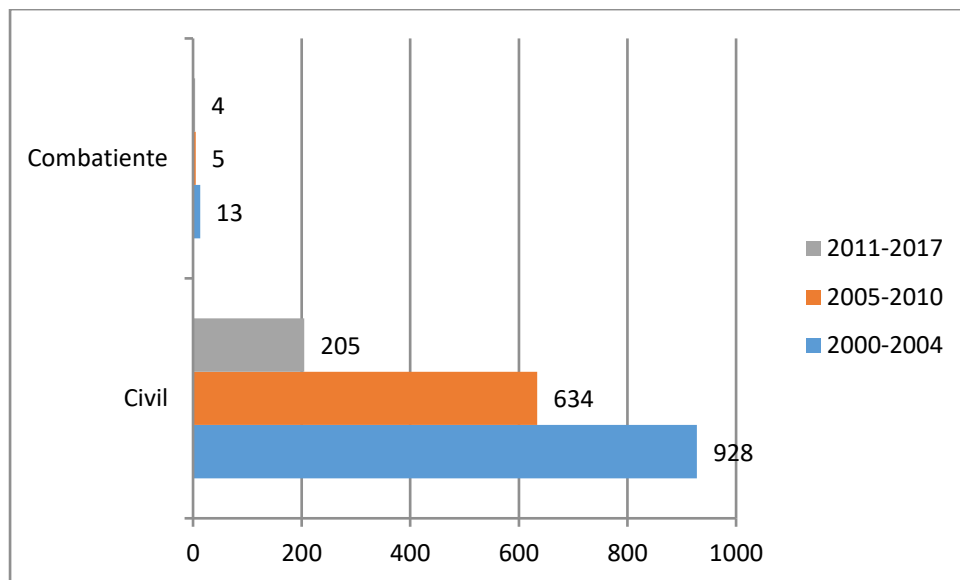
Fuente: Elaboración propia
Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro de Memoria Histórica

- **Tabla 2: Asesinatos Colectivos Calidad de Víctima/Año**

Municipio	2000-2004	2005-2010	2011-2017
Civil	928	634	205
Combatiente	13	5	4
	941	639	209

Fuente: Elaboración propia
Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro de Memoria Histórica

- **Gráfica 2: Asesinatos Colectivos Calidad de Víctima/Año**



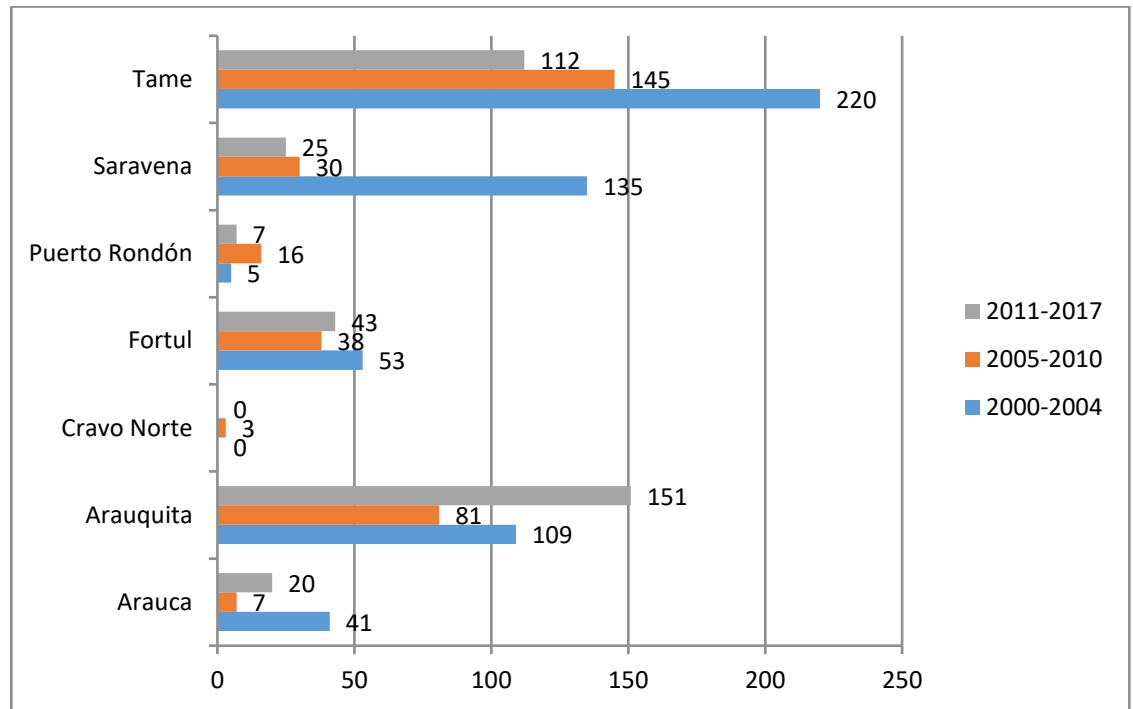
Fuente: Elaboración propia
Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro de Memoria Histórica

- **Tabla 3: Acciones Bélicas Municipio/Año**

Municipio	2000-2004	2005-2010	2011-2017
Arauca	41	7	20
Arauquita	109	81	151
Cravo Norte	0	3	0
Fortul	53	38	43
Puerto Rondón	5	16	7
Saravena	135	30	25
Tame	220	145	112
	563	320	358

Fuente: Elaboración propia
Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro de Memoria Histórica

- **Gráfica 3: Acciones Bélicas Municipio/Año**



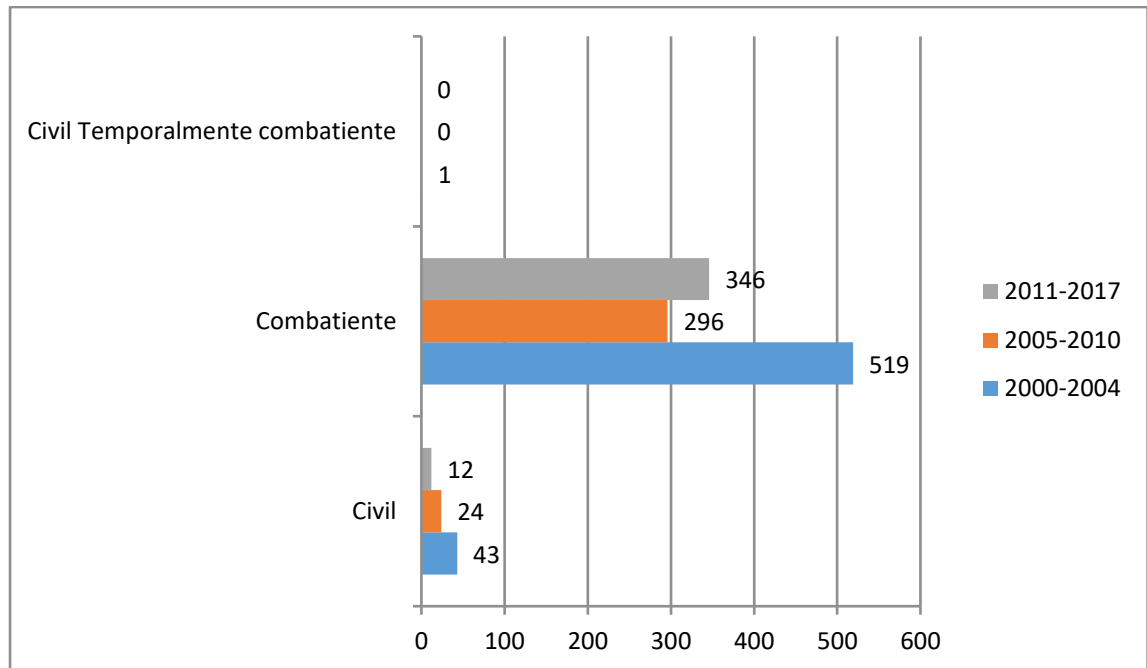
Fuente: Elaboración propia
Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro de Memoria Histórica

- **Tabla 4: Acciones Bélicas Calidad de Víctima/Año**

Descripción de grupo	2000-2004	2005-2010	2011-2017
Civil	43	24	12
Combatiente	519	296	346
Civil Temporalmente combatiente	1	0	0
Total	563	320	358

Fuente: Elaboración propia
Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro de Memoria Histórica

- **Gráfica 4: Acciones Bélicas Calidad de Víctima/Año**



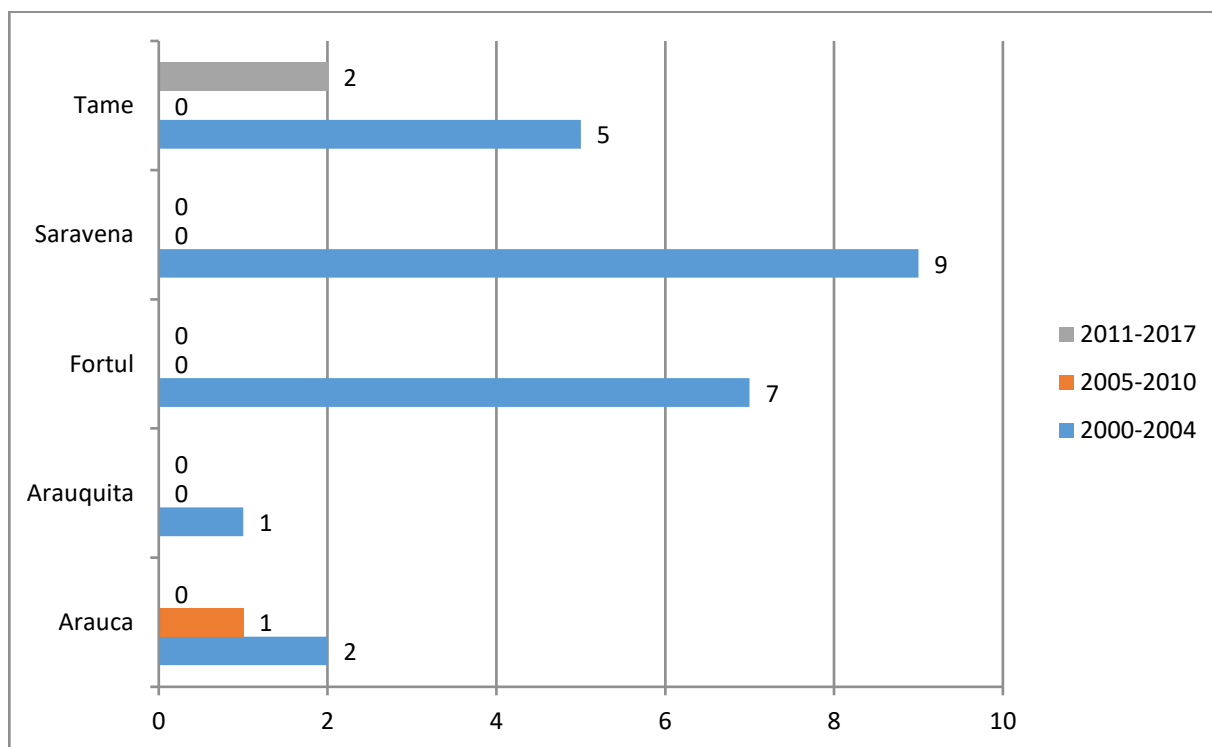
Fuente: Elaboración propia
Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro de Memoria Histórica

- **Tabla 5: Atentados terroristas Municipio/Año**

Municipio	2000-2004	2005-2010	2011-2017
Arauca	2	1	0
Arauquita	1	0	0
Fortul	7	0	0
Saravena	9	0	0
Tame	5	0	2
TOTAL	24	1	2

Fuente: Elaboración propia
Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro de Memoria Histórica

• **Gráfica 5: Atentados terroristas Municipio/Año**



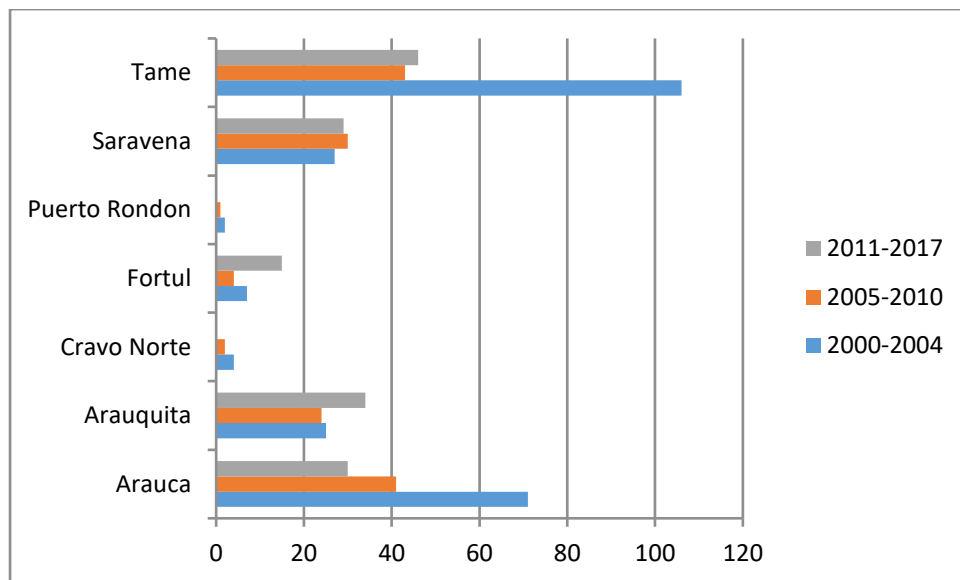
Fuente: Elaboración propia
Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro de Memoria Histórica

• **Tabla 6: Secuestros Municipio/Año**

Municipio	2000-2004	2005-2010	2011-2017
Arauca	71	41	30
Arauquita	25	24	34
Cravo Norte	4	2	0
Fortul	7	4	15
Puerto Rondón	2	1	0
Saravena	27	30	29
Tame	106	43	46
	242	145	154

Fuente: Elaboración propia
Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro de Memoria Histórica

- **Gráfica 6: Secuestros Municipio/Año**



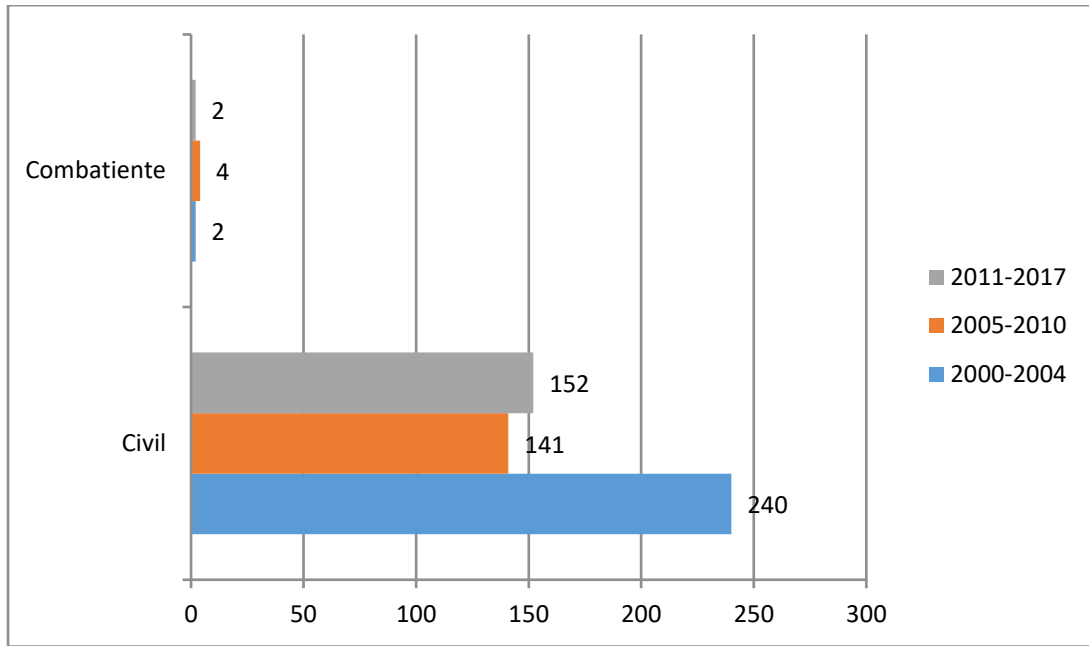
Fuente: Elaboración propia
Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro de Memoria Histórica

- **Tabla 7: Secuestros calidad de Victima/Año**

Municipio	2000-2004	2005-2010	2011-2017
Civil	240	141	152
Combatiente	2	4	2
	242	145	154

Fuente: Elaboración propia
Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro de Memoria Histórica

- **Gráfica 7: Secuestros Calidad de Víctima/Año**



Fuente: Elaboración propia
Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro de Memoria Histórica

- **Ilustración 2: Triángulo de la Violencia - Johan Galtung**



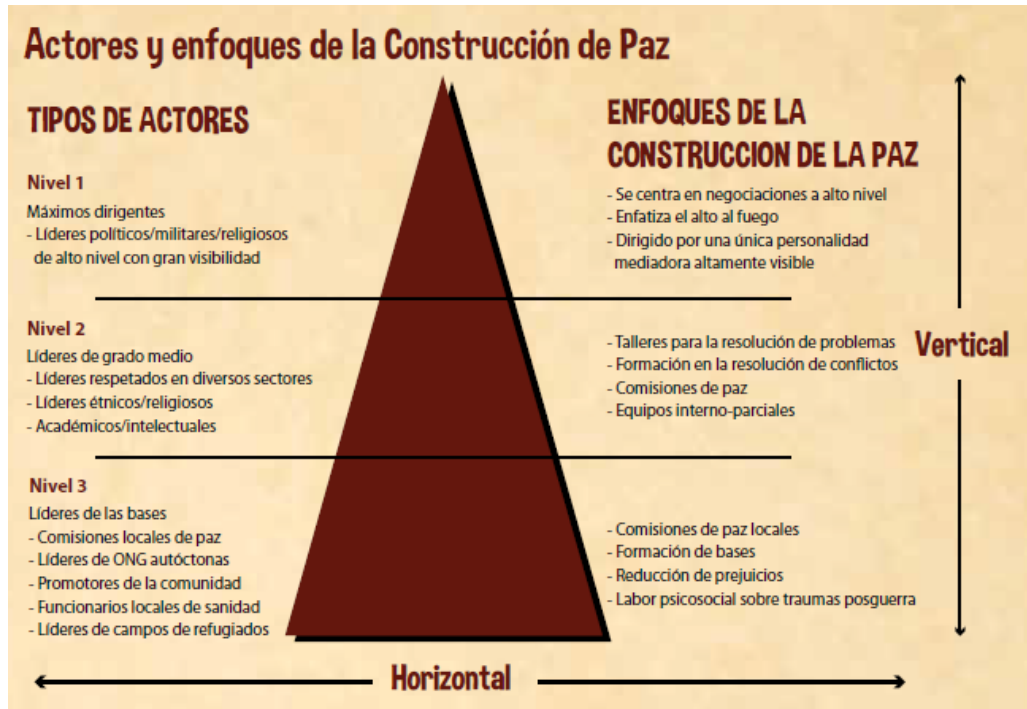
Tomado de: Cartilla “Facilitación de diálogos y transformación de conflictos: Conceptos y herramientas básicas para la práctica” de la Oficina del Alto Comisionado para la paz. (2016)

- **Ilustración 3: Componentes del Conflicto - Johan Galtung**



Tomado de: **Cartilla** “Facilitación de diálogos y transformación de conflictos: Conceptos y herramientas básicas para la práctica” de la Oficina del Alto Comisionado para la paz. (2016)

- **Ilustración 4: Actores y enfoques de la Construcción de Paz**



Tomado de: **Cartilla** “Facilitación de diálogos y transformación de conflictos: Conceptos y herramientas básicas para la práctica” de la Oficina del Alto Comisionado para la paz. (2016)

Referencias bibliográficas

- Alto Comisionado para la Paz. (2016). *Facilitación de diálogos y transformación de conflictos: Conceptos y herramientas básicas para la práctica*.
- Ávila, A. (2012). *La frontera caliente entre Colombia y Venezuela". Narcotráfico, Cartel de la gasolina, Corrupción, Paramilitarismo y retaguardia de la guerrilla*. Corporación Nueva Arcoiris.
- Butros-Ghali . (1992). *An Agenda for Peace*.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016). *Basta ya. Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: CMH.
- Checa Hidalgo, D. (2012). *Estudios para la Paz. Una disciplina para transformar el mundo*.
- Corporación Nueva Arcoiris. (2012). *El ERPAC ¿Desmovilización, pacto o venta?*
- Corporación Viva la Ciudadanía. (2014). *Las negociaciones Gobierno - ELN*.
- Cruz, J. D. (2018). Los estudios de paz latinoamericanos en la encrucijada. Producir o reproducir, una mirada desde las epistemologías del Sur. . *CoPala*, 9-21.
- Defensoría del Pueblo. (2010). *Informe de Riesgo Estructural del Piedemonte Araucano*.
- Defensoría del Pueblo. (2014). *Informe especial por riesgos de violaciones a los Derechos Humanos y al DIH en el proceso electoral..* Bogotá.
- Echandía, C. (2011). *Situación Actual de las FARC: Un análisis de los cambios en las estrategias y la territorialidad (1990-2011)*. Bogotá.
- Echandía, C. (2013). *Auge y declive del Ejército de Liberación Nacional(ELN). Análisis de la evolución militar y territorial de cara a la negociación. .* Bogotá.
- Ejército Nacional de Colombia. (2012). *Fuerza de Tarea Quirón*. Bogotá.
- Escuela de Cultura de Paz. (2006). *Construyendo la paz en medio de la guerra*. Bogotá, Colombia.
- Fiscalía General de la Nación, Justicia y Paz. (2010). *Versiones Libres*.
- Fontán, V. (2012). *Descolonización de la Paz*.
- Fundación Ideas Para la Paz. (2014). *Dinámicas del Conflicto Armado en Arauca y su Impacto Humanitario*.
- Galtung, J. (1969). *Violence, Peace and Research. Journal of Peace Research*.

- Gobierno de Colombia. (2004). *Colombia: Diagnóstico departamental de situación de DDHH y DIH - Arauca*. Bogotá.
- Hernández Delgado, E. (2015). *Diálogos Constructivos para Arauca*. Bogotá.
- International Crisis Group. (2014). *¿Abandonado a su suerte? El ELN y los diálogos de paz en Colombia*.
- Lederach, J. (1998). *Construyendo la paz: Reconciliación sostenible en sociedades divididas*.
- Lederach, J. (2016). *La Imaginación Moral*.
- León, S. (2012). *La Frontera Caliente entre Colombia y Venezuela*.
- McDermott, J. (2013). *Actividades criminales de las FARC y las ganancias de la guerrilla*.
- Ministerio del Interior. (2014). *Diagnóstico Socioeconómico del departamento de Arauca*. Bogotá.
- Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. (2008). *Paramilitarismo en Arauca*. Bogotá: Presidencia de la República.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. (2002). *Panorama actual de Arauca y Casanare*. Bogotá.
- Oficina del alto Comisionado para la Paz . (2016). *Los mecanismos e instancias de participación de la mesa de conversaciones y la construcción de paz desde los territorios*. Bogotá-Colombia: Biblioteca del proceso de paz con las FARC-EP.
- Organización de las Naciones Unidas. (2017). *Comunicado final de Dejación de Armas*.
- Presidencia de la República. (2018). *Especiales Presidencia - ¿Qué es un PDET?* Obtenido de <http://especiales.presidencia.gov.co/Documents/20170718-pdet/que-son-pdet.html#>
- Puentes para la Paz. (2010). Obtenido de <http://www.puentesparalapazco.org/dialogo-constructivo>
- Puentes para la Paz. (2010). <http://www.puentesparalapazco.org/comisionesciudadanas>.
- Puentes para la Paz. (2017). *Estrategias de Diálogo para la Participación y la Paz*. Bogotá.
- Registro Único de Víctimas. (2018). *Cifras del conflicto armado en Colombia*.
- Renovación del Territorio. (2018). *PDET Subregión Arauca*. Obtenido de Presidencia de la República:
https://www.renovacionterritorio.gov.co/Publicaciones/arauca_ya_cuenta_con_su_patr

- Rettberg, A. (2003). *Diseñar el futuro: Una Revisión de los dilemas de la Construcción de Paz para el Postconflicto*. Bogotá-Colombia: Revista de Estudios Sociales No. 15.
- Rettberg, A. (2003). *Diseñar el Futuro: Una Revisión de los dilemas de la Construcción de Paz para el Postconflicto*. Revista de Estudios Sociales.
- Richmond, O. (2012). *A Post-Liberal Peace*.
- Sentencia José Rubén Peña, Wilmer Morelo Castro, José Manuel Hernández, 1100160002532008-83194; 1100160002532007-83070 (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá 01 de 12 de 2011).
- Unidad de Víctimas. (20 de Febrero de 2018). *Unidad de Víctimas*. Obtenido de <http://www.unidadvictimas.gov.co/es/reparacion/feria-de-servicios-y-entrega-de-indemnizaciones-beneficiaron-las-victimas-en-arauca/40756>
- Verdad Abierta. (2013). *El bloque Oriental marcó el auge y declive de las FARC*.
- Weber, M. (1919). *La política como vocación*.
- Zirion Landaluze, I. (2017). *Críticas al modelo de construcción de "paz liberal" en contextos posconflicto en el África Subsahariana*.